

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLÁN

**SISTEMA BANCARIO COMERCIAL, COMO INTERMEDIARIO  
FINANCIERO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO  
1994 A 2007.**

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA  
PRESENTA  
LUIS ARMANDO PERALES HERNÁNDEZ

ASESOR  
MTRA. PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria a  
Lilia Hernández Ortuño

Mi eterna gratitud para mi abuela Félix Ortuño

A mi Padre: Luis Armando Perales Pérez

A mi madre: María Luisa Hernández Ortuño

A mis hermanos: Noé, Juan Carlos y Antonio

A toda mi familia y amigos

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México

Especialmente a:

Mtra. Patricia Rodríguez López y

Dra. Teresa López Santos

## Índice

	Página
Introducción	I
Capítulo I	
<b>Teoría y antecedentes del sistema financiero.</b>	<b>1</b>
1.1 Funciones del sistema financiero.	2
1.1.1 Importancia del sistema financiero y bancario.	2
1.2 Funciones de la banca.	3
1.2.1 Balance de los bancos comerciales	5
1.3 Intermediación financiera y beneficios bancarios.	6
1.3.1 Rentabilidad bancaria.	7
1.4 Eficiencia funcional del sistema financiero.	7
1.4.1 Profundidad en el desarrollo financiero.	8
1.4.2 Estructuras de mercado.	9
1.4.3 Racionamiento voluntario del crédito.	9
1.5 Globalización y su repercusión en el sistema financiero Internacional.	10
1.5.1 Bretton Woods y Sistema regulado.	11
1.5.2 Liberalización y desregulación Internacional.	13
1.5.3 Cambios institucionales.	16
1.6 El sector financiero mexicano en la década de los setentas.	17
1.7 El sector financiero mexicano en la década de los ochentas.	18
Capítulo II	
<b>Desarrollo del sistema financiero mexicano</b>	<b>19</b>
2.1 Nuevo modelo de desarrollo económico.	20
2.2 La estructura financiera y bancaria de México en la década de los noventas.	21
2.2.1 Desnacionalización de la banca.	22
2.2.2 Autonomía del banco de México.	26
2.2.3 Conformación de los grupos financieros.	27
2.3 La banca y el gobierno: nueva estructura financiera nueva relación.	30
2.3.1 Cambio estructural en el sector financiero.	31

2.4 Crisis financiera de 1995.	33
2.5 Sector financiero 1995-2007.	36
2.5.1 La profundidad financiera.	37
2.5.2 Agregados Monetarios.	39
2.6 Sistema bancario y contexto a partir de la década de los noventas.	41
2.6.1 Fusiones Bancarias.	44
2.6.2 Activos bancarios y estructura de mercado. en la banca comercial.	45
Capítulo III	
<b>Crédito bancario al sector productivo 1994-2007.</b>	49
3.1 Crédito bancario previo a la crisis de 1994.	50
3.2 Crédito bancario y no bancario en relación con el crecimiento económico.	51
3.3 Financiamiento Bancario en comparación con el no bancario.	53
3.3.1 Financiamiento bancario comercial en relación al financiamiento bancario.	54
3.3.2 Crédito al consumo.	55
3.3.3 Crédito a la vivienda, bancario y no bancario.	57
3.3.4 Financiamiento bancario al sector productivo.	59
3.4 Crédito utilizado por las empresas.	61
3.4.1 Segmentación del financiamiento por el tipo de empresa.	62
3.4.2 Apalancamiento bancario según tipo de empresas.	63
3.4.3 Fuentes de financiamiento.	65
3.4.4 Destino de los recursos.	67
Conclusiones.	70
Bibliografía.	74

## Introducción

En el presente trabajo se analizará la estructura, desarrollo y comportamiento de la banca comercial de México después de la crisis de 1995, cuáles fueron sus consecuencias y responsabilidades en el bajo crecimiento económico. El tema se aborda bajo el tratamiento de tres capítulos.

En la primera parte, se realiza una retrospectiva del proceso de adopción del sistema financiero internacional a partir del contexto de posguerra y reconstrucción de Europa, asociado al dominio de Estados Unidos en las relaciones económicas mundiales, concentrándose en lo que se conoció como Bretton Woods y un sistema regulado. Posteriormente, con el rompimiento del citado sistema ante un escenario adverso, en la década de los setentas, de estancamiento con inflación se cimentaron las bases para una reforma del régimen financiero y del paradigma económico, al generar una elevación en las tasa de interés al inicio de los ochentas, ello conllevó a modificar las condiciones de financiamiento interno y externo de las economías nacionales a escala global.

Ante la desregulación y liberalización a nivel internacional, en México se adopta la teoría neoclásica para transformar el sistema financiero nacional en cuanto a su estructura, dando lugar al proceso de desregulación, liberalización y privatización bancaria de los que tuvo lugar en los ochentas, así como la inferencia y adopción de esta nueva política económica tanto en las instituciones financieras tradicionales como las de creación posterior, especialmente la banca comercial.

A esa nueva política económica se le sumaron modificaciones en la estructura financiera del sector bancario en la década de los noventas, como la privatización de la banca, la autonomía del Banco de México y la relación histórica de la banca y gobierno, altamente determinante en el desarrollo del sector y por ende del total de la economía.

En el segundo capítulo se analizan las funciones y relevancia tanto del sistema financiero nacional como de la banca comercial; se enfoca en brindar los elementos teóricos para un mejor entendimiento tanto del papel que cumplen los intermediarios financieros y, en especial, la banca comercial, como el desarrollo del sistema financiero nacional enfatizando a la banca comercial.

De la misma manera se revisan y se cuantifican algunos conceptos como rentabilidad bancaria, profundidad financiera, estructuras de mercado, racionamiento voluntario del crédito, etcétera, para identificar la situación de la banca comercial posterior a la crisis de 1994-1995, y los elementos que fueron confabulando la crisis financiera mexicana de mediados de los noventa.

Asimismo, se hace un análisis de la evolución del sistema bancario con posterioridad a la crisis de 1995, se revisa el proceso de fusión y extranjerización bancaria, igualmente se describe el proceso de concentración en la estructura de mercado de los activos bancarios y, por último, se hace un recuento de las causas y efectos de la crisis de 1995.

En el tercer capítulo el análisis se enfoca en el sistema bancario comercial y el crédito. Inicialmente se hace una comparación del financiamiento bancario con los demás intermediarios financieros no bancarios para tener un espectro del alcance del crédito bancario para el total de la economía. Se contrasta el nivel de crecimiento económico en relación al crédito otorgado por la banca.

Se analiza el crédito por sectores económicos, en este caso: 1) crédito al consumo; b) crédito a la vivienda y c) crédito al sector productivo. Posteriormente se analiza el crédito direccionado a las empresas bajo un esquema de segmentación del financiamiento por tipo de empresa, así como la fuente y destino de los recursos dependiendo del tipo de apalancamiento y de empresa que lo requirió, para observar si la emisión de crédito bancario fomentó el crecimiento del sector productivo y por consiguiente del económico de México.

## Capítulo I

### **Teoría y antecedentes del sistema financiero.**

## 1.1 Funciones del sistema financiero.

Las principales funciones del sistema financiero son la creación, intercambio, transferencia y destrucción de *activos*<sup>1</sup>, según convenga en cada caso. En este sistema se comercia el riesgo y la liquidez en forma de servicio, a través de un conjunto de instituciones, una de las cuales es fundamental y trascendental para su propio funcionamiento y para la economía de una nación, ésta es sin duda, la banca comercial (Quevedo, 2007: 8).

### 1.1.1 Importancia del sistema financiero y Bancario.

Existe una relación directa entre la evolución de sistema financiero de un país y el nivel de desarrollo del mismo. Es difícil concebir a los países desarrollados como Estados Unidos, Japón o Alemania con un sector financiero no desarrollado o viceversa, a los países menos desarrollados con una intermediación financiera altamente eficiente, pues sería una contradicción misma del *desarrollo y la lógica*, el tener, por un lado, instituciones fuertes con objetivos que integren a la población en su conjunto y no hacia ciertos grupos o sectores con mayor poder adquisitivo. Contando los organismos financieros, con una regulación y seguimiento adecuado como lo hacen los Estados de primer orden para solventar las posibles externalidades<sup>2</sup> que se presenten en el sistema financiero nacional tanto positivas (ej. los bancos no cobren comisiones a los usuarios bancarios sería una externalidad positiva; para los usuario) como negativas (ej. la eliminación de los cajones de crédito es una externalidad negativa para aquellos sectores que contaban con apoyo financiero para invertir en los proyectos productivos con menores tasas de retorno o mayor dificultad para reintegrar el capital).

---

<sup>1</sup> Término contable-financiero con el que se denomina a los recursos económicos; bienes materiales, créditos y derechos de una persona, sociedad, corporación, entidad o empresa; son los recursos que se administran en el desarrollo de las actividades, independientemente de que sean o no propiedad de la misma empresa.

<sup>2</sup> Son las actividades de una persona o empresa causando secuelas positivas o negativas a otra persona o empresa, dependiendo del efecto de la actividad, es decir, si ésta es perjudicial impondrá un costo, a un tercero, sin recibir un pago que compense tal hecho, de ser benéfico el cambio será una externalidad positiva o viceversa, externalidad negativa (Stiglitz, 1997).

Todo es parte de un conjunto, de un núcleo, de una idea que se manifiesta en la forma de organización de una sociedad y en la calidad, tanto en la vida de los individuos y sus organizaciones, conforme a lo escrito y englobando la idea, el sector financiero es un factor primordial en el fomento del ahorro financiero de un país, en la asignación eficiente de dichos recursos al consumo y a la inversión y, en última instancia, en la promoción del desarrollo económico, en ese sentido, las políticas para propiciar el desarrollo financiero, también resultan benéficas para promover el desarrollo económico (Garrido, 1997:219).

El sistema financiero representa un importante complemento de la productividad económica, en los diferentes campos de la economía del país; dicho de otra manera, constituye un sector relevante para el resto de la economía nacional, y en particular, para la economía de la producción, la generadora de empleo.

Para evaluar el impacto de una reforma en el ámbito económico, su aplicación requiere tomar en cuenta al sector financiero y por lo tanto cambios en el sistema financiero, de lo contrario la medida estaría destinada al fracaso manifestándose, en un desequilibrio económico.

## 1.2 Funciones de la banca.

El fundamento sobre el que descansa la capacidad de los bancos para expandir los medios de pago en circulación (por medio del crédito) no difiere del que determinaba la creación del dinero para los orfebres<sup>3</sup> de la antigüedad. La remota probabilidad de que todos los clientes retiren al unísono sus ahorros, es lo que ha permitido a los depositarios de todas las épocas prestar más de lo que en realidad tienen, aunque no sea de ellos (Mántey, 1994:43).

El sistema bancario debe cumplir diferentes funciones, entre ellas destacan las siguientes:

---

<sup>3</sup> Labrador de objetos artísticos de oro, plata y otros metales.

1. Intermediación del crédito cuya estructura son los activos y pasivos<sup>4</sup> bancarios.

2. Intermediación entre los pagos que cubren las operaciones de cobranza y las operaciones sobre monedas extranjeras y metales preciosos.

3. Al mismo tiempo que el banco presta un servicio, fungiendo como intermediario, éste mismo interactúa como eje en la relación con ahorradores, inversionistas y productores que pueden ser públicos o privados, personas individuales o jurídicas, físicas y morales, empresas nacionales o extranjeras, con la *finalidad* aparente de *promover la productividad*, la inversión, el ahorro y, consecuentemente, el desarrollo económico.

4. Se encomienda a la banca de inversión el financiamiento a las empresas privadas con créditos a largo plazo y, dentro de éstas, se consideran también las transacciones de compra-venta de títulos públicos y privados.

Para poder cumplir con sus funciones, es necesario que el sistema financiero cuente con una adecuada operación y que se rija por los siguientes preceptos:

1. Debe de ser capaz de generar confianza en los agentes financieros, ahorradores, inversionistas y productores.
2. La seguridad jurídica es un aspecto de suma importancia por que brinda seguridad y certidumbre, apoyándose en un marco legal, una adecuada regulación y supervisión que abarque a todo el sistema financiero.
3. Se requiere proporcionar un flujo de información adecuado para el conjunto de las entidades que participan en el sistema financiero.
4. Los intereses de las entidades financieras pueden ser diversos, es necesario disponer de procedimientos legales claramente establecidos y delimitados para impedir que ciertas decisiones puedan quedar anuladas por otros intermediarios financieros y encontrar una congruencia en los servicios y actividades de éstas (Quevedo, 2007).

---

<sup>4</sup>Todo lo que una persona o empresa debe y está obligada a pagar. Los pasivos son la contraparte de los activos en los balances contables.

### 1.2.1 Balance de los bancos comerciales.

El balance de un banco comercial, al igual que el balance del banco central muestra por sí las funciones que ellos realizan, desde un punto de vista contable, y sus principales conceptos son:

Por el lado de los *activos*, en el balance se asienta además de los activos fijos, que el banco requiere para su funcionamiento, las reservas de caja, la reserva en el banco central y los créditos que ha concedido.

*La reserva en caja* constituye las tenencias de billetes y monedas necesarias, para cubrir las diferencias que se presentan entre depósitos y retiros.

*Las reservas en el banco central* son, básicamente, el resultado en la aplicación de los coeficientes de encaje legal, sobre los depósitos de sus clientes para prever los posibles cambios en las preferencias de liquidez del público, las reservas pueden responder, a una política de altas tasas de interés, ofrecidas por el banco central a los bancos comerciales para evitar una mayor extensión del crédito.

Por el lado de los *pasivos*, el balance de los bancos comerciales muestra tres diferentes tipos de pasivos, además del capital. El primer grupo de pasivos lo comprenden, las obligaciones de los bancos que se utilizan como medios de pago en las transacciones (cuentas de cheques) por tal motivo se les llama pasivos monetarios.

El segundo grupo está integrado por las demás obligaciones de los bancos con su clientela (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, pagarés, etcétera) y éstos por no servir como medios de pago, se les denomina pasivos no monetarios.

Por último, el tercer tipo de pasivo está constituido por los créditos que el banco central otorga a los bancos comerciales cuando éstos enfrentan problemas de liquidez, en tal situación el banco comercial puede optar por descontar parte de

su cartera en el banco central o bien pedir a éste un crédito directo o un anticipo sobre títulos (Mántey, 1994).

Cuadro 1  
Balance de los bancos comerciales

Banco Comercial	
Activos	Pasivos
Reserva de caja	Pasivos monetarios (cuentas de cheques).
Reserva en el banco central	Pasivos no monetarios (depósitos a plazos, cuentas de ahorro, etcétera).
Crédito	Préstamos de banco central.
Otros activos (edif. Mobiliario etc.)	Capital.

Fuente: Mántey (1994:47)

La igualdad entre los activos y los pasivos en el balance de los bancos comerciales puede hacer suponer de manera errónea que los bancos solamente actúan de intermediarios financieros, canalizando ahorros de las unidades superavitarias de la economía a las unidades deficitarias. Los bancos además de movilizar ahorros legítimos de la población también *crean dinero* (cheques) que circula como si fuera y tuviera respaldo en efectivo.<sup>5</sup>

Para que los bancos comerciales como grupo puedan expandir el crédito, es necesario que la cantidad de dinero en efectivo de la colectividad aumente, ello sucede, sólo si el banco central circula más billetes.

### 1.3 Intermediación financiera y beneficios bancarios.

Los beneficios bancarios deben combinar la eficiente atención de los servicios monetarios y crediticios de los agentes económicos junto con la obtención de beneficios por la realización y cumplimiento de estas acciones, asegurando con

<sup>5</sup> Al dar crédito, los bancos por lo general abren una cuenta de cheques al cliente, con la cual este puede girar. El punto es dar el crédito con una cuenta de cheques y no indirectamente en efectivo, permitiendo al banco comercial exceder sus funciones de intermediario financiero y creando dinero.

ello que ofrecen servicios financieros para el desempeño de la economía al tiempo que efectúan y desarrollan establemente el negocio bancario.

#### 1.3.1 Rentabilidad bancaria.

La rentabilidad bruta que un banco gana en su negocio de intermediario es la diferencia que resulta entre lo que paga por los fondos que capta (tasa de interés pasiva) y lo que cobra por los préstamos que concede (tasa de interés activa), el diferencial que existe entre estas dos tasas representa el pago por los servicios de intermediación financiera que ellos brindan al reducir los costos de transacción, diversificar beneficios y reducir riesgos de prestamistas y de tasa de interés, ello determina la rentabilidad bancaria bruta y lo de dicha rentabilidad en términos netos.

#### 1.4 Eficiencia funcional del sistema financiero.

Algunos conceptos para plantear y definir la eficiencia del crédito, son; el arbitraje de la información, el cual plantea que de existir eficiencia en el funcionamiento del sistema no es posible obtener ganancia por la misma razón. Otro elemento de consideración para el buen funcionamiento es la seguridad que ofrece el sistema para resguardarse de riesgos ya sean internos (nacionales) o externos (internacionales). Éstos dos conceptos nos brindan el marco general para definir la eficiencia funcional del sistema financiero bajo el cumplimiento de sus funciones sustantivas, como lo son; el manejo de transacciones, la gestión del portafolio lo cual implica, combinar riesgos, asignar recursos estables y seguros, manejar los mecanismos de pago y movilizar el ahorro hacia la inversión.

Si bien el financiamiento a la inversión es una actividad trascendental del sistema financiero, el que este se cumpla, conlleva un conjunto de actividades mayor de las propias del acto de financiamiento.

Para evaluar la eficiencia de cómo funciona el sistema financiero, es importante la solidez de las apreciaciones de los intermediarios sobre su actividad y el

contexto socioeconómico apoyándose en algunos indicadores midiendo: el nivel de cartera vencida, el costo de los recursos, la calidad y rapidez de los servicios, la cantidad de trámites implicados en ello. (Garrido, 1997).

#### 1.4.1 Profundidad en el desarrollo financiero.

Cabe señalar que la eficiencia funcional de un sistema financiero está definida por el grado de profundidad financiera que este llegue a tener, dependiendo de la amplitud en los activos financieros y riesgos con que se opera en una economía.

La literatura especializada, apunta que los sistemas financieros en su desarrollo pasan por varios períodos, el primero donde el dinero se genera con respaldo de la *deuda pública*, luego avanza a una segunda etapa caracterizada porque el dinero se respalda en *deuda privada*; por último se identifica por la proliferación de *títulos de crédito financiero* emitidos por instituciones financieras y no financieras.

La propia evolución del sistema financiero va creando progresivamente, la profundidad del mismo en términos de la diversidad de instrumentos financieros y de la ampliación de los plazos, lo que se traduce en mayores niveles de captación y endeudamiento respecto del Producto Interno Bruto (PIB).

Una dimensión que permite apreciar las implicaciones de la profundización en el desarrollo de los sistemas financieros se obtiene al comparar la respuesta de los agentes económicos durante procesos de desintermediación, en los países con gran profundidad financiera los fenómenos conducen a sustituir activos de deuda indirecta por otros de deuda directa, mientras que en los países de bajo desarrollo financiero, se produce una sustitución de depósitos por activos tangibles, usados como amparo ante la inflación o se transfiere la riqueza a activos con denominación en moneda extranjera.

#### 1.4.2 Estructura de mercado.

Un aspecto relevante de la eficiencia funcional de un sistema financiero son las estructuras de mercado con las cuales opera. Éstas se componen por las modalidades de competencia, concentración e interconexión entre las instituciones financieras y las empresas comerciales, así como el grado de especialización que tienen diversos agentes financieros<sup>6</sup>.

La disminución o supresión de formas oligopólicas y monopólicas de organización de las estructuras de mercados financieros, es un requisito obligado pues estas formas restringen la eficiencia económica.

#### 1.4.3 Racionamiento voluntario del crédito.

La última dimensión de la eficiencia funcional de los intermediarios es la llamada eficiencia en la distribución del crédito, y se refiere a las decisiones que toma el banco respecto a fijar las tasas de interés activas cuando hay incertidumbre sobre la solvencia financiera de los prestatarios, dado un contexto de fuerte demanda de préstamos a las tasas vigentes, esto puede generar topes endógenos a los préstamos creados por los condicionamientos de los intermediarios para realizar una asignación eficiente de los recursos (Garrido, 1997).

---

<sup>6</sup> La teoría de inspiración neoclásica coinciden en un mercado de capitales, bajo el supuesto de competencia perfecta, como el medio que favorece el desarrollo del mercado, el cual cumplirá sus funciones de manera eficiente. Por lo tanto, y desde la perspectiva de quien promovió la desregulación y liberalización, se deben eliminar los oligopolios y monopolios para un mejor funcionamiento y servicio de las instituciones financieras.

## 1.5 Globalización y su repercusión en el sistema financiero internacional.

Una particularidad nodal del Sistema Monetario Internacional (SMI) existente antes de la primera Guerra Mundial fue que estaba en función o ligado a Londres. Muchos de los países que fueron o son miembros de la comunidad Británica, y algunos más que estuvieron relacionados al Reino Unido, constituyeron el espacio y propagación de ese sistema monetario, siguiendo pasivamente la política del Banco Inglés.

Estados Unidos y los países europeos que tenían sistemas monetarios independientes, admitieron el predominio de Inglaterra<sup>7</sup> como centro del sistema monetario internacional. Por lo tanto, las transacciones internacionales se realizaron no en oro sino en letras de cambio giradas a cargo de Londres, esto es, promesas de pago preparadas por el acreedor y dirigidas (giradas) para un deudor (en este caso el banco de Inglaterra) requiriéndole pagar una suma especificada de dinero en una fecha acordada (Chapoy, 2001).

Para resumir, la característica básica del sistema monetario del siglo XIX y hasta 1914, fue la gradual sustitución de la moneda mercancía (oro y/o plata) por la moneda crédito; billetes del banco, depósitos bancarios y letras de cambio.

Durante la primera y la segunda Guerra Mundial, el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción posterior, elevó excesivamente la circulación de la moneda en todos los países provocando agudos problemas, por esta razón, aún antes de que concluyera la segunda conflagración mundial, se empezaron hacer planes para organizar el SMI.

En otras palabras, se buscaba poner fin a la inestabilidad monetaria, las restricciones cambiarias, a los controles en los movimientos de capital y las

---

<sup>7</sup> Esto fue una consecuencia del poderío económico de Inglaterra, basado en la explotación de los recursos naturales de sus colonias, cuya economía se procuraba que fuera complementaria a la metrópoli (de modo semejante lo hizo Francia y después Alemania). Pero fue Inglaterra el centro del primer imperio político y financiero hasta la primera guerra mundial (Chapoy, 2001)

barreras que obstaculizaban el comercio internacional, de tal forma que la economía mundial pudiera prosperar.

#### 1.5.1 Bretton Woods y Sistema regulado.

La conferencia de Bretton Woods (realizada del 1 al 22 julio del 1944) dio nacimiento a un sistema basado en tipos de cambio fijos que se podían manifestar tanto en oro como en dólares estadounidenses<sup>8</sup>, además en la misma conferencia se fundó el Fondo Monetario Internacional (FMI) como núcleo del SMI, teniendo como objetivos primordiales la creación y el control de la liquidez internacional y el mantenimiento de un sistema cambios estable pero ajustable.

A diferencia de Europa, que fue relativamente destruida, los Estados Unidos salieron del conflicto con un poder económico agrandado, que se manifestó en gran superávit con el que emergió Estados Unidos (saldo positivo) en su balanza de pagos, de alrededor de 10, 000 millones de dólares (mdd), gracias a las enormes ventas de productos Estadounidenses a Europa (Chapoy, 2001).

Ello derivó en un problema de escasez de dólares; por la reconstrucción europea, que necesitaba comprar productos estadounidenses, pero estas naciones carecían de dólares para pagarlos. Con el fin de restringir la compra de bienes estadounidenses, los países europeos establecieron controles, aunque estos sólo aliviaron parcialmente el problema. La solución se logró con préstamos y donaciones de los Estados Unidos, así se originó, en junio de 1947, el llamado Plan Marshall, que entre 1948-1952 distribuyó en forma de ayuda directa 13,000 mdd entre los 16 países beneficiados.

El efecto del Plan Marshall y el esfuerzo de los países de Europa Occidental, hizo disminuir la dependencia comercial hacia los Estados Unidos. Pero el hecho más importante, se dio a partir de la conversión del dólar como moneda internacional. En los primeros años de la posguerra el patrón dólar funcionó de

---

<sup>8</sup> El dólar era convertible en oro en proporción de 35 dólares por onza troy de oro.

manera aceptable. Gradualmente el contexto se fue reorientando, ya que la reconstrucción económica de los países europeos les permitió que acumularan sus propias reservas. Mientras tanto, la balanza de pagos estadounidense se convertía en deficitaria y las causas primordiales fueron sus altos gastos militares en el extranjero, que junto con sus créditos reflejaron la estrecha interrelación que existía entre la política exterior, sus propósitos de dominio y su nivel de actividad económica interna.

La expansión fiscal en los Estados Unidos, aplicada por el presidente Lyndon B. Johnson en el período 1965 - 1968, mermó aún más la ya deteriorada situación norteamericana, ya que el gasto sufrió un incremento como consecuencia del financiamiento a la guerra de Vietnam, incrementándose el gasto en educación pública y un mayor gasto urbano; sin embargo, la inflación internacional marcó a la década de los sesentas y, así, el gobierno estadounidense suspendió de manera unilateral (1971) el SMI surgido en Bretton Woods y, por lo tanto, los miles de millones de dólares americanos quedaron sin respaldo en oro, desencadenando la gran inflación.

Para finales de los sesentas, la crisis del sistema capitalista se había agravado, manifestándose en el descenso de la producción, acrecentamiento del desempleo y fuertes desajustes del comercio mundial y de los movimientos de capitales. Por otro lado, es trascendental recordar el boom petrolero, es decir, se dio una elevación en el precio del petróleo<sup>9</sup> y el superávit que lograron los países productores fue reciclado hacia los mercados de capitales.

En consecuencia, se originó un desequilibrio internacional, pues los países petroleros tuvieron un abundante flujo de recursos a diferencia de las naciones importadoras de esa materia prima, de tal forma que la balanza en cuenta corriente de casi todos los países que necesitaban comprar petróleo estuvo deficitaria (negativa), de donde surge la necesidad de un gran financiamiento compensatorio, el cual se llevó a través de los empequeñecidos mercados

---

<sup>9</sup> En 1973 los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en ese año modificaron el precio del hidrocarburo del 1.73 dólares por barril a 9.41 esto es, un aumento de cuatro veces.

internacionales de capital, mecanismo conocido como “reciclaje”. La intermediación entre los países superavitarios y deficitarios permitieron el acceso al crédito de países subdesarrollados de ingresos medios, como México y Brasil, que anteriormente no obtenían créditos en los euromercados.

Iniciados los años setenta, los encargados de crear la política económica se enfrentaron a la siguiente situación: estancamiento con inflación, crisis petrolera y un considerable aumento en las corrientes del capital, lo que se derivó en que los problemas macroeconómicos se fueran agravando; en la mayoría de las naciones industrializadas aumentaron el desempleo y la inflación, como la secuela de la segunda crisis del petróleo en 1979 (Chapoy, 2001).

#### 1.5.2 Liberalización y desregulación Internacional.

Ahora bien, el cambio de régimen monetario internacional en la década de 1970, enlazado a los movimientos de las finanzas mundiales, fue acompañado en las postrimerías de los años ochenta, por un cambio de régimen financiero, iniciado en los Estados Unidos y Reino Unido, el gran impulso de las finanzas desreguladas se combinó entonces con las políticas internas de desinflación monetaria. Durante 1970, las tasas de interés de los créditos, aunque y descontado el efecto de la inflación, eran negativas, en detrimento de los acreedores (prestamistas).

Consecuentemente en la década de los 80 se produjo una gran elevación en las tasas de interés, propagadas en todas partes por la movilidad de los capitales y las políticas neoliberales de los grandes estados capitalistas, se modificaron las condiciones del financiamiento interno y externo de las economías nacionales. Los mercados financieros asignaron una norma de rentabilidad financiera elevada, con variaciones locales que se sometían a la influencia de los arbitrajes financieros privados en las políticas monetarias particulares.

El aumento espectacular de las transacciones financieras ha sido una de las características más relevantes de las dos últimas décadas (80 y 90). Y así, la esfera financiera representa la vanguardia del movimiento globalizador o mundializador de la economía, donde las operaciones del capital se hacen con montos mayores, su movilidad es más grande y en la cual, los intereses privados parecen haber retomado totalmente la iniciativa frente a las naciones.

La globalización financiera también la podemos entender como mundialización pues este último término se refiere a la interconexión dada entre sistemas monetarios y mercados financieros nacionales, resultado de medidas de liberalización y de desregulación adoptadas en un principio por los Estados Unidos y Reino Unido (entre 1979 y 1981). Poco a poco este proceso se fue presentando en el resto de los países industrializados. La liberalización financiera externa e interna de los sistemas nacionales, anteriormente protegidos y segmentados, permitió un espacio financiero internacional.

Sin embargo, la liberalización y la regulación no suprimieron los sistemas financieros nacionales. Aquellos no hicieron más que integrarlos de una manera imperfecta o incompleta; así, dicha forma de integración tuvo las siguientes características: primero, una fuerte jerarquización, es decir, el sistema de los Estados Unidos domina a los demás, tanto por el lugar que ocupa el dólar, como por la dimensión del mercado norteamericano de obligaciones y bursátiles. El desarrollo desigual de los países y la competencia entre ellos (uno de cuyos instrumentos es la moneda y otro las finanzas). Segundo, falta de instancias de revisión y control; y, por último, la unidad de los mercados está asegurada por los operadores financieros, en rangos que difieren de un segmento a otro dependiendo del instrumento (Chesnais, 2001).

La unidad de los mercados nace de las operaciones que transforman la virtualidad técnica en un hecho económico y no como comúnmente se atribuye, la unida de los mercados, al avance de las telecomunicaciones y la informática.

La integración de los mercados financieros nacionales se ha realizado debido a la liberalización reglamentaria y a su interconexión en tiempo real, pero el

contenido efectivo de esta integración se da, de las decisiones tomadas y las operaciones efectuadas por los administradores de cartera más importantes y más internacionalizados. La personificación de los mercados no es insustancial, ya que expresa al mismo tiempo por lo menos tres dimensiones del poder de crecimiento de las finanzas, la primera se refiere al movimiento de automatización relativa en relación a la producción pero, ante todo, la relación a la capacidad de intervención de las autoridades monetarias.

La segunda se refiere al carácter fetiche de las formas de valorización de capital de naturaleza específicamente financiera, ya tantas veces mencionada por Marx y Keynes. La tercera lleva al hecho de que son los operadores quienes delimitan los contornos de la globalización financiera y deciden cuáles países serán los agentes económicos que participaran y qué tipo de transacciones harían (Chesnais, 2001).

En este sentido, es importante recordar algunas diferencias notables entre la mundialización financiera de 1914 y la de la fase presente, pues al analizar las cifras del comercio internacional, un método para medir el grado de integración económica, sería determinar los niveles de comercio en relación con al PNB<sup>10</sup>.

Los datos indican que entre 1913 y 1993, los niveles de integración percibidos en este último año eran parecidos a los del primero, por ejemplo para Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Inglaterra y Estados Unidos las cifras en 1913 eran de 35.4, 35.1, 31.4, 103.6, 44.7, y 11.2%, respectivamente, de tal forma que las mismas naciones y en ese orden, observan en 1993 tasas de integración económica internacional de 32.4, 38.3, 14.4, 84.5 40.5 y 16.8 %. Así se puede ver que en 1993 los coeficientes de integración fueron mucho menores que en 1913 para Japón y un poco menores para Francia, Países Bajos e Inglaterra, y sólo un poco superiores para Alemania y Estados Unidos (Saxe Fernández J., 1999).

---

<sup>10</sup> Saxe Fernández hace la comparación de lo que el llama Mundialización (ahora, llamada globalización) de principios de siglo XX y finales del mismo.

En términos reales, las inversiones directas permanecen, posiblemente, en un nivel menor al que había alcanzado a principios de siglo, pero están mucho más concentradas que entonces y de la misma forma son proclives a deshacerse de los compromisos velozmente.

La naturaleza de los flujos financieros a corto plazo y su volatilidad son también aspectos muy importantes. Los flujos que se dirigen a los mercados bursátiles extranjeros, en particular de los mercados emergentes, siguen siendo muy escasos respecto a las obligaciones, aunque tuvieron un crecimiento antes de la crisis mexicana. La parte esencial de las acciones emitidas por las firmas se encuentran en su propio mercado bursátil, la idea de una dispersión de los capitales por el planeta no pertenece a la realidad del mundo actual, donde existe una correlación estrecha entre la tasa de inversión y la tasa de ahorro nacional de cada país.

### 1.5.3 Cambios institucionales.

Las últimas tres décadas, el sistema financiero mexicano ha tenido grandes transformaciones, de ser un sistema regulado<sup>11</sup> pasó a ser liberalizado y globalizado.

Así pues, el objetivo de la desregulación financiera era edificar un sistema financiero con diversificación de la oferta financiera, basado en el establecimiento y consolidación de instituciones no solamente bancarias (ej. sociedades de inversión, compañías de seguros, fondos de pensión); sino también en el fortalecimiento del mercado de capitales, cuya función primordial sería fondear la inversión, es decir, compatibilizar la estructura de vencimiento de la deuda de corto plazo con las utilidades, ya que éstas requieren de un mayor plazo, por la naturaleza misma del proceso productivo. Mecanismo que no se logró por falta de un fondeo adecuado.

---

<sup>11</sup> Sistema con criterios establecidos, el estado funge como rector en la interrelación de los agentes económicos, aplicando instrumentos para compensar los desequilibrios del cualquier mercado, empleando; el encaje legal, cajones de crédito, bancos especializados etc.

## 1.6 El sector financiero mexicano en la década de los setenta.

La transformación del sistema financiero mexicano en la década de los setenta, en un entorno de regulación económica, básicamente se inicia con tres reformas trascendentales;

I) Promoción del mercado bursátil mediante la “Ley de Mercado de Valores de 1975” otorgándole a este mercado su propio marco jurídico, y desarrollándose políticas gubernamentales para promover el crecimiento, aunque no se logró dar dinamismo al mercado de acciones, siendo una de las causas del desplome bursátil de 1978.

II) Gestación de la banca universal. Esta reforma se propicia con la intención de estimular a los grupos financieros, introduciendo en la legislación bancaria, cambios que proporcionaran la creación de los lazos entre las instituciones del mercado de dinero y de valores<sup>12</sup>; en 1974 una reforma de la legislación bancaria<sup>13</sup> dio nacimiento a la banca múltiple.

III) Se da una innovación al emitir los bonos gubernamentales, los Certificados de la Tesorería de la Federación<sup>14</sup> (Cetes) que originalmente tenían el propósito de revisar semanalmente la tasa de interés y modificar la forma del financiamiento del gasto público (Girón, 2005).

---

<sup>12</sup> Bancos de depósito, hipotecarios, financieras, bancos de inversión, compañías de seguros etc.

<sup>13</sup> Entrando en vigor el 18 de marzo de 1976.

<sup>14</sup> Títulos de crédito al portador denominados en moneda nacional a cargo del Gobierno Federal. El Decreto mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue autorizada a emitir CETES apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 1977, el cual fue abrogado por el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 1993.

## 1.7 El sector financiero mexicano en la década de los ochenta.

La desaparición oficial de la regulación del sistema financiero y el desmantelamiento de los mecanismos compensatorios del mercado de créditos se dan concretamente en 1983. Entre las principales reformas ejecutadas en este período se encuentran: eliminación del encaje legal, lo que admitió la liberalización de la tasa de interés, dándose fin a una política de encajonamiento de crédito; el achicamiento del sector productivo estatal, en sentido opuesto y de manera importante la profundización del mercado de valores, beneficiado por cambios estructurales del sistema financiero; proceso de liquidaciones y fusiones de empresas del sector público; modificación del financiamiento del gasto público: el pago de la nacionalización bancaria<sup>15</sup>.

Cabe mencionar la adopción de un sistema de flotación cambiaria,<sup>16</sup> el efecto de este cambio fue dar dinamismo y diversificar al sector exportador, en especial el sector manufacturero (Girón, 2005).

La reforma al sistema financiero nacional reimpulsada en 1988, tuvo como parte esencial el profundo cambio económico estructural que sufrió el país, producto del proceso de liberación, desregulación y privatización, que se caracterizó por el reordenamiento económico con fuertes transformaciones en las relaciones de los sectores reales y financieros del país y del exterior.

Estas transformaciones permitieron: reubicar en el ámbito financiero del crédito internacional a países en desarrollo como México y Brasil, modificar la dirección de los flujos internacionales y las relaciones del crédito mundial. De igual manera, el incremento considerable en el crédito interno y externo al sector privado (Garrido, 1996).

---

<sup>15</sup> A raíz de la crisis del 1982 se da la expropiación del sistema bancario comercial el 1° de septiembre del mismo año. El motivo de tal medida fue hacer frente a dicho problema, al establecer el control de cambios y detener la fuga de capitales, aunque es preciso mencionar que la racionalidad de dicha acción queda en duda, pues esta no atacó las causas fundamentales de la crisis como era el alto y creciente déficit de sector público (Rogozinski, 1997).

<sup>16</sup> Ya que entre 1983 a 1987 el tipo de cambio estaba subvaluado a fin de equilibrar la cuenta corriente.

## Capítulo II

### **Desarrollo del sistema financiero mexicano**

## 2.1 Nuevo modelo de desarrollo económico.

La administración que asume el gobierno después del estallido de la crisis de 1982, percibió que la misma tenía un carácter estructural, por lo que para resolverse se requería una transformación radical del modelo de desarrollo aplicado, el cual se había basado en la sustitución de importaciones, altamente proteccionista y cuya dinámica dependía del liderazgo del Estado y de un manejo del déficit público.

Así, en el curso del sexenio gubernamental 1982-1988, se implementa una nueva reforma económica con carácter estructural, para conformar el nuevo modelo de economía, abierto a la economía internacional, para que la acumulación del capita estuviera fuertemente orientada, por la rentabilidad del mercado global en una nueva regulación pública y bajo el liderazgo de las empresas privadas, tratando con ello que el país encontrara una nueva inserción en la economía mundial mas acorde con la globalización que caracteriza el desarrollo actual.

El gobierno de Miguel de la Madrid se definió por una política económica de corto plazo; que pretendía contener la “espiral inflacionaria”, ajustar la cuenta corriente de la balanza de pagos e instrumentar un ajuste fiscal<sup>17</sup>. En tanto, los objetivos de largo plazo, como ya se mencionó, estuvieron determinados por la necesidad de cambio estructural, que permitiera lograr un crecimiento económico a partir de 1985. En ese sentido, los principales factores a modificar eran: a) variación esencial de la estructura de precios relativos, durante la etapa de estabilización; y b) la eliminación progresiva del intervencionismo ineficiente del gobierno en la producción y en el comercio exterior (López, 2001).

---

<sup>17</sup> Se fijan dos premisas fundamentales: primera, pago de la deuda externa, (este objetivo fue inamovible, pues México necesitaba regresar a ser sujeto de crédito) segunda, para abatir las presiones inflacionarias y era necesaria la contracción monetaria y crediticia, optando por financiar lo títulos de deuda publica, para impulsar con ello la expansión del mercado de valores (López, 2001).

La trascendencia de los cambios impulsados por esta estrategia durante el período 1982-1987 pueden sintetizarse en el establecimiento de las bases de nuevo período de regulación pública para la actividad económica, con mayor inserción en la economía de mercado y una redefinición de los grandes circuitos macroeconómicos. Reflejándose esto en precios y ganancias relativas que premiaban la acumulación de capital privado orientado al mercado mundial.

El proceso fue complejo y altamente inestable. Aunque finalmente este mismo definió una articulación de actores, circuitos y mercado que se fusionaron en un nuevo poder económico ante el liderazgo de un conjunto de grandes empresas privadas con alta capacidad de ajuste (Garrido, 1996).

## 2.2 La estructura financiera y bancaria de México en la década de los noventa.

En la década de los noventa, las condiciones se presentaron con un sistema desregulado, una banca comercial altamente concentrada, la cual no desempeñaba la función de intermediario financiero de la inversión productiva y tampoco ofrecía tasas de depósitos redituables a los ahorradores nacionales; así pues, el sector no financiero aumento su preponderancia, aunque no generó mecanismos para el financiamiento de la inversión.

Modificaciones relevantes:

- Consolidación del proceso de privatización de las empresas productivas estatales iniciado en los ochenta (las grandes empresas estatales se convirtieron en sociedades anónimas). Por consecuencia. se reducen los montos de la deuda pública interna, derivado de las amortizaciones que hizo el gobierno con parte de los fondos obtenidos por la venta de las empresas paraestatales.
- Reprivatización del sistema bancario.
- Restitución de la banca de inversión a la banca comercial.

- Conformación de grupos financieros.
- Reforma del mercado de valores, para fortalecer su globalización. Los cambios en el mercado accionario siguieron las tendencias del conjunto de los países en desarrollo desregulando para posibilitar la participación de los inversionistas extranjeros en los mismos.
- Autonomía del Banco de México.
- Renegociación de la deuda pública externa (Plan Brady). A este respecto, el presidente Carlos Salinas de Gortari procedió a renegociar y reestructurar la deuda, buscando reducir montos, tasas y ampliar plazos. La negociación fue exitosa en la medida en que impactó favorablemente la confianza de los inversionistas externos e internos, abriendo los mercados financieros internacionales voluntarios gradualmente.
- Privatización del sistema de pensiones.
- Se firma en 1992 el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) entrando en vigor en 1994.
- Nuevas directrices para la conformación de grupos financieros, lo que implicó la constitución de agrupaciones con nuevos intermediarios financieros.<sup>18</sup>

### 2.2.1 Desnacionalización de la banca.

La banca nacionalizada fue desplazada<sup>19</sup> categóricamente al tener una competencia desequilibrada. En 1987, se hace manifiesta la pérdida de confianza de los agentes económicos, que se había gestado desde la

---

<sup>18</sup> Casas de bolsa, aseguradoras, casas de cambio y agencias de factoraje.

<sup>19</sup> Pierde preponderancia como intermediario financiero, derivado de la desconfianza de la nacionalización, aunado al boom que vivió el sector bursátil como prestamista.

nacionalización bancaria<sup>20</sup>. La decisión de restablecer el régimen mixto, lo cual significó el regreso a una banca privada en mayo de 1990 favorecida con la ley del servicio público y de la banca, reservándose el gobierno 66 % de los títulos de propiedad de sociedades nacionales de crédito, permitiendo a los particulares la opción de poseer el 34% restante, dejando a tras el papel del Estado como factor central de desarrollo.

En el siglo XX, los bancos mexicanos han funcionado bajo diferentes marcos institucionales. A pesar de la nacionalización, entre 1982 y el inicio de los noventa, la tendencia histórica ha apuntado hacia la apertura y liberalización bancaria (Zebadúa, 1997).

El sistema bancario es uno de los sectores de mayor relevancia para la economía, la eficiencia con la que este cumple su papel de intermediario financiero entre los agentes económicos superavitarios y deficitarios determina en gran medida el que la economía en su conjunto asigne eficientemente los escasos recursos con los que cuenta. Por tal motivo, la desincorporación bancaria, que sin duda puede considerarse como la más trascendental por sus efectos tanto macroeconómicos como microeconómicos, ya que sin un buen fondeo a la inversión por parte de la banca, afecta negativamente el crecimiento y el desarrollo económico.

La venta de los bancos tiene un efecto fiscal, puntualmente en el período de 1989 y 1994, pues contablemente el gobierno federal recibió recursos por la venta de las empresas paraestatales (específicamente por los bancos comerciales) por el monto de 51% de lo obtenido, es decir la reprivatización de

---

<sup>20</sup> La inmediata consecuencia política a raíz de la expropiación y a su vez trascendente, fue el distanciamiento de los dirigentes empresariales respecto al gobierno, ya que estos líderes tomaron la decisión de la nacionalización bancaria como una traición y, a partir de 1983, se incrementó el número de empresarios que se afiliaron al Partido Acción Nacional (PAN) o fueron candidatos a las alcaldías y gubernaturas, situación que no era común por esos tiempos, pues pocos empresarios participaban en la política especialmente en niveles locales aunque postulados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ese fue el caso de los candidatos de Acción Nacional como Roberto Elizondo, Francisco Barrios, Ernesto Ruffo, Fernando González Clariond y Vicente Fox, en Durango, Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Guanajuato, respectivamente. Cabe destacar que el último llegó a la Presidencia de la República en el 2000, derivado, de la nueva conciencia político-empresarial surgida en la expropiación bancaria (Granados, 2007).

los activos del gobierno generaron ingresos no recurrentes, obtenidos por la venta del sistema bancario. En el cuadro 2 se puede apreciar los montos obtenidos por la venta.

Cuadro 2  
Ingresos por la venta de los  
Bancos Comerciales mexicanos 1992.  
Millones de pesos corrientes\*

<b>Banco</b>	<b>Ingresos</b>	<b>PL/PV</b>
Banamex	9,745.0	2.63
Bancomer	8,564.2	2.69
Serfín	2,827.8	2.69
Comermex	2,706.0	3.73
Mexicano(Somex)	1,876.5	3.31
Mercantil del Norte	1,775.8	4.25
Promex	1,074.5	4.23
Internacional	1,486.9	2.95
Atlántico	1,469.2	5.3
Banoro	1,137.8	3.95
Confía	892.3	3.73
BCH	878.4	2.68
Del Centro	869.4	4.56
Cremi	748.3	3.4
Mercantil de México	611.2	2.66
Banpaís	545.0	3.03
Bancreser	425.1	2.53
Banorte	223.2	4.04
<b>Total</b>	<b>37,856.6</b>	<b>3.09</b>

PV/PL = precio de venta a precio en libros.

No incluye la venta de 4.5 % de acciones de la Banca Serfín.

\*Los precios corrientes siempre incluyen la inflación.

Fuente: Rogozinki (1997:160)

Cuadros 3

## Bancos privatizados y su cobertura territorial.

Cobertura territorial	Nombre	Grupo Comprador	Presidente del grupo	Origen de los compradores	Region	Fecha de compra	Monto pagado (mill. Dts.)	Precio / Valor de libros	% de Acciones compradas
Nacionales	Banamex	Acival / Gpos. regionales	R. Hernández	Casa de Bolsa	DF	08/26/91	3,189.23	2.63	70.72
	Bancomer	Vamsa / Gpos. regionales	A. Harp	Vsa	Nuevo León	10/28/91	2,791.28	2.99	56.00
	Serfin	Obsa / Gpos. regionales	Eugenio Garza Lagüera	Vtro	Nuevo León	06/27/91	936.92	2.69	51.00
	Banco Internacional	Prime	Sada	Industria	DF	06/28/92	475.19	2.95	51.00
	Multibanco	Invertat	J Sánchez Navarro	Casa de Bolsa	DF	2/02/92	893.26	3.73	66.54
	Comermex		Agustín Legorreta						
	Banca Cremi	Emp. de Jalisco	Raymundo Gómez Flores	Dina Camiones	Guadalajara	06/29/91	247.93	2.68	66.73
	Union (ex BCH)	Emp. del Sureste	Carlos Cabal	Agroindustria	Sureste	11/11/91	285.84	2.68	100.00
Banco Mexicano Somex	Inverníxio	Peniche Carlos Gómez y Gómez	Grupo Desc	DF	3/05/92	611.96	3.31	81.62	
Multiregional	Multibanco Mercantil	Probursa	J P Madariaga	Casa de Bolsa	DF	6/10/91	202.44	2.66	77.89
	Banpais	Mexival	Angel Rodríguez	Transporte	DF y Noreste	06/17/91	180.57	3.03	100.00
	Bancrecer	Emp. de DF y Guanajuato	Roberto Alcántara	Transporte	Edo. Mex Guanajuato etc.	08/19/91	139.68	2.53	100.00
	Banco del Atlántico	GMB		Casa de Bolsa	DF	03/29/92	479.13	5.3	68.85
	Banoro	Estrategia Bursatil		Casa de Bolsa	Sinaloa	07/ /92	365.09	3.95	66.03
Regionales	Banca Conifa	Abaco	Jorge Lanquena	Casa de Bolsa	Nuevo León	8/05/91	293.19	3.73	78.68
	Banco de Oriente	Grupo Margen	Marcelo Margáin	Casa de Bolsa	Norte y Centro	6/12/91	73.95	4.04	66.00
	Banco Promex	Finamex		Casa de Bolsa	Jalisco	5/04/92	346.84	4.65	66.34
	Banco del Centro	Multivalores		Casa de Bolsa	DF / Jalisco	6/07/92	278.79	4.25	66.31
	Banorte	Maseca/Gamesa	R. González Barrera A Santos de Hoyos	Agroindustria	Nuevo León	06/14/92	569.44	4.25	66.00
Promedio o Total						12,350.73	3.5	72.21	

Fuente: Garrido (1997:143)

Como se puede apreciar, en el cuadro 3 referente a los “*bancos privatizados y su cobertura territorial*”, el servicio bancario se hallaba fuertemente concentrado, en las principales ciudades del país (Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara), en cuanto a su distribución geográfica, básicamente los grupos financieros e industriales más importantes. La cobertura nacional es muy relativa, pues el 30 por ciento de la población mexicana vivía en municipios carentes de servicios bancario (Garrido, 1997: 220).

Por otro lado, es sorprendente ver como el coeficiente resultante entre el precio de compra de los bancos y el valor en libros que los bancos tenían, arroja y al mismo tiempo evidencia, la raquítica cantidad pagada por los compradores de la banca comercial<sup>21</sup>. En el mejor de los casos el gobierno vendió los bancos en menos de 40% de su valor en libros, como ocurrió en el caso de Bancrecer; en contraposición la peor venta de acuerdo a su valor en libros, fue el Banco del Atlántico, que no alcanzó ni una quinta parte de su valor.

### 2.2.2 Autonomía del Banco de México.

Otra reforma constitucional fundamental, otorgó su autonomía al Banco de México (Banxico), la cual comenzó a regir en abril de 1994, cuando se especifica que el Banco de México tendrá por finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional. En la consecución de esta finalidad tendrá como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos<sup>22</sup>.

La autonomía del Banco de México implica que ninguna autoridad puede exigirle la concesión del crédito, garantizado el control sin interrupción de la institución central en referencia el monto del dinero en circulación (billetes y

---

<sup>21</sup> Algunos de ellos acusados por fraude y en algún momento prófugos de la justicia, como en el caso de Jorge Lanquena que llevó a la quiebra a banca Confía y el de Carlos Cabal Peniche con el banco Unión.

<sup>22</sup> Dicho objetivo se manifiesta en el artículo 2º de la Ley del banco de México (Banxico 18/10/07), esta Ley es reglamentaria de los párrafos sexto y séptimo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

monedas). La importancia de la autonomía radica en que la operación del banco conducente con la conservación del poder adquisitivo de la moneda nacional, es decir, con los precios de bienes y servicios se mantengan estables a lo largo del tiempo.

Esta autonomía se sustentaba en tres preceptos: i) En el ámbito legal, encuentra sentido en el mandato constitucional que establece como misión prioritaria de la institución, el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda; ii) la forma en que se integra la junta de gobierno y las normas a que está sujeto su funcionamiento. Ese órgano colegiado se encuentra conformado con un gobernador y cuatro subgobernadores, funcionarios que son designados por el Ejecutivo, pero que no pueden ser destituidos de su cargo discrecionalmente. Los períodos de servicio de esos funcionarios son alternados; iii) Y, por último, en la independencia administrativa que la ley concede al Banco de México (Banxico, 2007).

Sin embargo, lo que en realidad se buscaba con la autonomía del instituto central era limitar el financiamiento público y, principalmente, asegurar un déficit muy pequeño, garantizando el control de inflación y proveyendo estabilidad del tipo de cambio, todos ellos elementos primordiales para cualquier sistema financiero con mercados mundializados (Girón, 2005).

### 2.2.3 Conformación de los grupos financieros.

Ante las medidas proclives a profundizar la liberalización y modernización del sistema financiero mexicano, se decretó en diciembre de 1989 un amplio conjunto de modificaciones a la legislación vigente sobre la materia. Así, se aprobó la Ley de Agrupaciones financieras por la cual se autorizan la constitución de los grupos financieros, asentando las modalidades y características para la formación de los mismos.

En la primera versión se propusieron dos tipos de agrupamientos encabezados por una institución nacional de crédito, la segunda por una casa de bolsa, en éstos, sólo se permitía la presencia de un agente financiero ya fuera banco o

casa de bolsa; pero fue en junio de 1990 cuando la tipología de los agrupamientos financieros vuelcan sustancialmente con la aprobación por el Congreso de la Unión de las reformas a los artículos 28 y 123 constitucionales para restablecer el servicio mixto de banca y el crédito. Conforme a la ley reglamentaria existen tres tipos de agrupaciones: 1) encabezada por una controladora banco, 2) encabezada por un banco y 3) Encabezada por una casa de bolsa.<sup>23</sup>

En el cuadro 4, “*Grupo financieros ordenados por importancia de activos*”, se puede observar la forma en que cada uno de esos grupos se fue configurando e integrando a los bancos comerciales, con un conglomerado de instituciones financieras no bancarias; casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras, factoraje, almacenadoras y afianzadoras.

Con la reforma a la legislación bancaria de 1974, constituida bajo la premisa, de alentar la creación de grupos financieros, se genera las condiciones que permiten la creación de una banca universal, en lugar de una banca especializada.

La persistencia de un limitado número de agentes financieros a principio de la reforma y del liderazgo que Banco Nacional de México (Banamex) y Banco Comercial (Bancomer) mantienen sobre el sistema nacional desde hace más de cuarenta años un oligopolio que genera poca competencia en detrimento de la sociedad en su conjunto y en específico al sector productivo del país.

---

<sup>23</sup> Para mayor descripción de tipos de agrupamiento financiero véase (Garrido, 1997: 129-130)

Cuadro 4

## Grupos financieros

GRUPO FINANCIERO	BANCO						Casa de Bolsa	Aseguradoras	Arrendadoras	Factoraje	Almacenadoras	Afianzadora
	Nombre Dic. 1992	Cobertura Territorial	Activo Diciembre Mill. de Dls.	%	Captacion Total Diciembre Mill. de Dls.	%						
1 Banamex Accival	Banamex	N	37,789.82	24.33	24,044.87	21.36	Accival		Banamex	Banamex		
2 Bancomer	Bancomer	N	33,126.69	21.33	22,725.21	20.19	Bancomer		Fin Monterrey	Capitales Bancomer	Monterrey	
3 Serfin	Serfin	N	20,970.62	13.50	12,007.99	10.67	OBSA	Serfin	Obsa / Dinamica Serfin	Obsa / Serfin	Serfin	
4 Inverlat	Comermex	N	9,843.92	6.34	6,572.62	5.84	Inverlat		Inverlat / Comermex	Inverlat / Comermex		
5 Prime	Internacional	N	8,635.42	5.56	4,496.28	3.99	Prime	Intreamericana	Prime Internacional	Prime Internacional	Prime	México
6 Cremi / Unión	Creml/Unión	N	8,232.92	5.30	5,048.73	4.48			Fin Reforma Unión	Creml Unión		
7 Invermexico	Banco Mexicano Atlántico	N	8,095.74	5.21	4,790.10	4.25	Invermexico		Afin / Somex	Ingreso / Mex Somex	Somex	
8 GBM / Atlántico		MR	6,111.64	3.94	2,579.21	2.29	GBM		Atlántico			
9 Bancrecer / Banoro	Bancrecer / Banoro	MR	4,427.23	2.85	2,578.81	2.29			Bancrecer	Bancrecer		
10 Probursa	M.M.M.	MR	4,411.72	2.84	2,503.72	2.22	Probursa		Probursa MMM	Protacmex	Probursa	
11 Mexibal	Banpaís	MR	3,920.96	2.52	2,690.85	2.39	Mexibal	Constitucion	Plus	Plus		
12 Ábaco	Confia	R	3,266.35	2.10	18,341.45	16.27	Ábaco	Aba Seguros	Abaarenda	Aba / Factor		
13 AFIN / Banorte	Banorte	R	2,716.89	1.75	1,832.68	1.63	Afin		Afin			
14 Finamex	Promex	R	1,569.88	1.01	1,081.07	0.96	Finamex		Fin Promex	Fin Promex		
15 Multiva	Banco del Centro	R	1,408.15	0.91	790.02	0.70	Multiva		Multiva / Bancen	Multiva / Bancen		
16 Margen	Banco Oriente	R	764.11	0.49	519.89	0.46			Fin. Margen	Fin. Margen		Margen
17 Arka							Arka	Protección Mutua	Arka	Arka / Fac		
18 Fina / Value							Value		Fina	Fina		Fina
19 Inbursa	Banco Inbursa	N					Inbursa	México				La Guardina
Total			155,292.05	100.00	112,576.50	100.00						

MR = multiregional, N = nacional, R = regional,  
Fuente Garrido (1997:144)

Los grupos surgidos de la reestructuración financiera han logrado pocos avances en su conformación como banca universal, lo que implica que no han generado las sinergias que se esperaba de ellos. Paradójicamente, los conflictos de cultura entre los segmentos bancarios y bursátiles dentro de estos grupos han producido perjuicios significativos a la eficiencia y competitividad de cada uno de ellos y del grupo en su conjunto, ejemplo de esto al caso Banamex-Accival y Comermex-Inverlat (Garrido, 1997).

### 2.3 La banca y el gobierno: nueva estructura financiera, nueva relación.

Las políticas gubernamentales se han elaborado con gran influencia del sector bancario, debido a la estructura de estas sociedades empresariales, pues cabe recordar que los grupos de industriales contaban, en su mayoría, con tenencia de bancos y actuaban con objetivos comunes.

El sector financiero gozaba de una posición particularmente favorecida dentro del sector empresarial, los tenedores de activos no específicos<sup>24</sup> poseían mayores oportunidades de amenazar al gobierno, abierta o implícitamente para salirse del sector, por ello los tenedores de estos activos altamente líquidos o negociables son relativamente indiferentes a las políticas gubernamentales que afectan a los rendimientos de clases particulares de empresarios con activos menos específicos.

En México, la banca tiene una larga historia de altos niveles de influencia, como de una industria altamente concentrada, comenzando por los vínculos que existieran entre los banqueros y Porfirio Díaz. Los bancos mexicanos han colaborado tradicionalmente con el gobierno como socios, en ese sentido, juntos han diseñado la política económica, por lo que ésta suele ser resultado del trabajo conjunto de banqueros y Gobierno.

---

<sup>24</sup> Dinero en efectivo y valores financieros, es decir bienes con alta liquidez (es la capacidad un activo para ser intercambiado por un bien o servicio).

El período 1930-1970 hubo una influencia directa y bajo la “alianza de los banqueros”, operaron conglomerados financiero industriales que aportaban una estrategia de desarrollo orientada al crecimiento, en sociedad con grandes industriales y políticos gobernantes.

Mecanismos formales de los que dispusieron los banqueros para la elaboración de la política económica, sobresalen los siguientes:

- Otorgamiento de oficinas gubernamentales a los representantes de la Asociación de Banqueros de México (ABM) y sitios en los consejos consultivos.
- Nombramientos como miembros del Consejo Económico Nacional, donde desempeñaban una función de asesoría formal en la definición de políticas económicas.
- Posiciones en la junta de directores del banco central, además de que tenían una propiedad minoritaria significativa, que les daba derecho a pronunciar su opinión en cuanto a la tasa de interés y a la política monetaria (Minushkin, 2002).

Por otro lado, también se contaba con mecanismos informales, que básicamente eran las redes sociales entre banqueros y los funcionarios gubernamentales.

### 2.3.1 Cambio estructural en el sector financiero.

A diferencia de los anteriores gobernantes, Luis Echeverría (sexenio 1970-1976) declaró que el gobierno no compartía intereses con los banqueros y, para reafirmar su autonomía, diseñó y propuso una reforma fiscal que, como era de esperarse, no tuvo aceptación por la forma en que quiso ser impuesta; en respuesta a ello se creó una nueva organización de carácter voluntario, que representaba los intereses de los conglomerados financiero industriales, el

Consejo Coordinador Empresarial<sup>25</sup> (CCE), proveyendo así a los banqueros de una organización efectiva para expresar sus preferencias a cerca de la política gubernamental.

La estructura subyacente del sistema financiero estaba cambiando, sobre la base de una complicada relación entre gobierno y banca. Desde la década de los cincuenta y sesenta, la bolsa mexicana de valores comenzó a ocupar un nicho en el sistema financiero; en la década de los setenta, aunque se da un incremento considerable en los activos manejados por esta institución, los valores seguían siendo una parte muy pequeña de los activos financieros del sistema bancario.

El gobierno de Echeverría, decidido a quitarles el poder a los conglomerados financiero – industriales, juzgó que la diversificación financiera, mediante el desarrollo del mercado de valores era una forma de democratizar la economía de México, estableciendo un equilibrio viable a la influencia de los banqueros.

En este contexto, nace la idea de la banca múltiple, como una retribución ante la inevitable ley del mercado de valores<sup>26</sup>. Así, se sientan las bases para la transformación estructural del sistema financiero mexicano, al pasar *de un sistema basado en bancos a uno basado en el mercado de valores*.

A partir de la nacionalización de la banca, se consolidó el cambio estructural, lo que provocó que la élite de los banqueros mexicanos, un grupo endogámico desde el Porfiriato, empezara a ser remplazado por bolseros advenedizos de clase media<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> “El Consejo Coordinador Empresarial se constituyó en agosto de 1976 como resultado del interés y la disposición del sector privado organizado por trabajar de manera unificada en torno a los temas económicos y sociales de mayor relevancia para las empresas” ( [www.cce.org.mx](http://www.cce.org.mx)).

<sup>26</sup> La asociación de Banqueros de México, peleó contra la ley por todos los medios formales e informales a su disposición, expresaban que los corredores de valores no eran sofisticados financieramente para actuar independientemente de los bancos, que no poseían la rectitud moral para que les concedieran autonomía jurídica de los bancos y que no contaban con una base capital confiable para una función financiera importante.

<sup>27</sup> El prototipo del bolsero durante este período fue Roberto Hernández Ramírez, Presidente de Banamex durante la nacionalización de la banca, quien fundó Accival como una pequeña bolsa de valores en 1970 e hizo una fortuna para él y sus clientes en el mercado de valores en México a finales de la década de los ochenta. Su riqueza, se basa en inmensas ganancias por

En la década de 1980, un sector de intermediación paralelo, basado en el intercambio de valores, aumentó velozmente. La sociedad desconfiaba de los bancos propiedad del gobierno, ya que había convertido, de manera forzada sus depósitos en dólares al tipo de cambio devaluado durante la nacionalización.

La Asociación Mexicana de Casas de Bolsa se convirtió en una opinión trascendente en los debates de las políticas acerca del futuro del sistema financiero privado.

#### 2.4 Crisis financiera de 1995.

Desde 1988, la política económica tuvo como objetivo la estabilidad de precios, tras la negociación de la deuda externa, basándose en el Plan Brady, buscando aumentar el acceso a los mercados internacionales, atrayendo inversión de cartera y directa para así logra una recuperación económica, por la vía del financiamiento externo sin restricción externa (es decir sin limitación de crédito internacional) y con estabilidad de precios, esto se consiguió gracias a:

- Canalización de fondos al sector privado mediante la Inversión Extranjera Directa (IED).
- El encauzamiento de las inversiones en los bonos y las acciones directa o indirectamente por medio de los ADR o de inversiones de capital o de fondos de capital de inversión o fondos accionarios.
- Regreso de las empresas del sector privado al mercado de euro bonos
- Incremento en los flujos netos de depósitos en los bancos comerciales y otras instituciones financieras.
- Regreso de capitales nacionales (Girón, 2005).

La crisis financiera de 1995 fue consecuencia del proceso de desregulación del sistema financiero. Los antecedentes de la crisis financiera fueron dándose

---

inversiones en Telmex y Banamex, al participa en los Consejos Directivos de ambas empresas antes de su privatización en 1990 y 1991, respectivamente.

gradualmente en un contexto de poco crecimiento, recesión económica y elevadas cargas financieras de las empresas y familias, la fragilidad radicó, principalmente, en la cartera vencida como se observó en el incremento de ésta, desde 1988 (Mántey, 1997), convirtiéndose en un factor de incertidumbre para los agentes económicos.

No hay que olvidar que tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, las expectativas de crecimiento económico eran altas, con un entorno favorable en lo concerniente a recursos financieros disponibles en el extranjero y con acceso a ellos.

Convirtiéndose el país, en uno de los mercado emergentes con mas desarrollo, por la misma afluencia de capital foráneo. Regresando México, al mercado de capitales internacionales, con una creciente inversión extranjera y, en especial, de cartera a través del mercado de valores.

Así, aunque no se tomó en consideración factores como la dependencia externa con relación a la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, efectuándose un descenso de capitales en los primeros meses de 1994, presionando la estabilidad adquirida, reduciendo la disponibilidad de divisas para financiar el desequilibrio comercial, el servicio de la deuda y finalmente el mercado de capitales.

Además se permitió la dolarización de la deuda pública interna, con salida a vapor de los tesobonos acelerando más el sobre endeudamiento es así como se conformó un ambiente negativo tanto política y socialmente que originó una crisis económica sin precedentes desde la revolución en lo económico y social.

El conflicto de los grandes bancos se ha visto favorecido por la innovación financiera y la agudización de la competencia interbancaria en los servicios financieros y una mayor oferta de intermediarios financieros no bancarios en mercados altamente integrados, acelerado quiebras y fusiones en este sector durante los últimos años, desde la reprivatización bancaria.

Así también, la desregulación del sistema financiero ligada al avance tecnológico y a la revolución informática han propiciado la caída de la banca comercial e impulsando la bursatilización como un medio para incrementar la liquidez del mercado bajo condiciones de inestabilidad.

La cartera vencida abrió e impulsó un espacio de tensiones sociales y problemas entre los bancos y diversos sectores de la sociedad: industriales, empresarios agrícolas, pequeños propietarios y amplios grupos de las clases medias<sup>28</sup>.

Cuadro 5  
Costo del rescate bancario  
Millones de pesos corrientes

Año	Millones de Pesos
Ernesto Zedillo	
1999	42,000
2000	40,000
Vicente Fox	
2001	39,177
2002	45,378
2003	30,506
2004	38,038
2005	37,773
2006	34,500
Felipe Calderón	
2007	27,200
2008	30,000
2009	31,000
Total	395,554

Fuente: Enrique Galván Ochoa, la Jornada, pp: 6 2/02/09.

Antes de la devaluación de la moneda en diciembre de 1994, muchos bancos se encontraban en una situación delicada. Para mediados de 1992, varios

<sup>28</sup> Como fenómeno social, se destaca el surgimiento de diversas organizaciones de cientos de miles de deudores como la Asociación Nacional de Tarjetahabientes, Protección Económica Ciudadana, el Barzón campesino y urbano, Asamblea Ciudadana de Deudores de la Banca.

bancos habían tenido pérdidas cuantiosas por las posiciones que tenían en ajustabonos<sup>29</sup>.

En el grupo de los países pertenecientes a la OCDE, en términos comparativos, México tiene uno de los sistemas bancarios más ineficientes en cuanto a costos de operación y de directivos, aunque sus *márgenes de utilidad son de los más elevados* (Zebadúa, 1997).

## 2.5 El sector financiero 1995-2007.

La crisis financiera de 1995<sup>30</sup> y la recesión económica alentaron la apertura del sector financiero. La participación de capitales externos en las instituciones financieras nacionales es el resultado de dos situaciones; la primera, una crisis bancaria, a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, que se expresó en la aceleración de las carteras vencidas; deudas que fueron asumidas por el Estado convirtiéndose en valores no negociables que se traspasaron al Fondo Bancario de Protección al Ahorro e Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (Fobaproa-IPAB); la segunda, se dio como resultado de la crisis bancaria, al caer las reservas internacionales, lo que obligó a adelantar la entrada de capital extranjero al sector a fin de capitalizar la industria<sup>31</sup>. Aunque de manera diferenciada para diversos tipos de intermediarios financieros, en los convenios se estipuló la apertura inmediata a las instituciones de fianzas, almacenes generales de depósitos, uniones de crédito, sociedades de inversión y controladoras de sociedades de inversión.

---

<sup>29</sup> Los Ajustabonos son títulos de crédito de largo plazo los emite el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y los administra el Banco de México, su valor es en pesos mexicanos, y están regidos por las leyes mexicanas en ellos se consigna la obligación del Gobierno Federal de pagar una tasa de interés en forma trimestral más el capital ajustado por la inflación al vencimiento del título. El plazo de vencimiento de los Ajustabonos puede ser de 3 ó 5 años.

<sup>30</sup> El 15 de febrero del año señalado se permitió el acceso de inversionistas institucionales extranjeros para fortalecer el capital social de las entidades financieras nacionales, lo que provoca una reducción del número de bancos, casi todos asociados al capital internacional, desarrollándose la extranjerización de la banca mexicana.

<sup>31</sup> La participación de capitales externos en las instituciones financieras nacionales, incluida la banca fue el compromiso adquirido por México en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), donde se acordó abrir el sector financiero a la competencia internacional. Las regulaciones de la apertura comercial se encuentran en el capítulo XIV de la quinta parte del TLCAN. Mayores referencias en banco de México, informe anual de 1993 (Girón, 2005).

Para las instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones de seguros, empresas de factoraje financiero y arrendadoras, la apertura sería gradual, imponiéndose un período de transición que iría del 1° de enero del 1994 al 1 de diciembre de 1999. La apertura tenía como objetivo fortalecer el mercado financiero bancario y no bancario nacional para competir con el capital internacional en mejores condiciones. La banca y los inversionistas institucionales extranjeros pasaron a ser los beneficiarios de las ganancias oligopólicas del sector financiero.

La fase final de la privatización de los fondos de pensiones se dio en 1996, cuando se reemplazó el esquema basado en el reparto, por un sistema privado de capitalización personalizada, lo que implicó, que se determinara un ahorro forzoso que fue canalizado al sistema financiero privado.

A partir de ese momento surgen las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), las cuales captaron los fondos de pensiones que se traspasaron para su inversión a las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores). Este sistema está regulado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), que tiene como misión garantizar la transparencia y rentabilidad de los recursos. En el lapso de tres años de funcionamiento, las Siefores, por orientación de la Consar, han canalizado más del 90 % de las inversiones a la compra de títulos gubernamentales de corto plazo (Girón, 2005).

### 2.5.1 La profundidad financiera.

La penetración financiera<sup>32</sup> es un elemento útil para evaluar el desarrollo del sistema financiero, con ella se puede conocer el monto de los instrumentos financieros con los que cuenta la economía para un fondeo interno, y por ello se compara el PIB con el valor de los instrumentos del sistema financiero y así saber la proporción de los recursos con los que cuenta el sector productivo y la sociedad para financiarse.

---

<sup>32</sup> La penetración financiera es la agregación de los instrumentos financieros menos los billetes, monedas cuentas de cheques y depósitos entre el producto interno bruto

Cuadro 6  
 Profundidad financiera de México 1985-2007  
 Millones de pesos corrientes

Período	M4-M1	PIB	Profundidad Financiera % <sup>1</sup> (M4 – M1)/ PIB
1985	12,283	54,359	22.6
1986	27,282	97,011	28.1
1987	71,291	261,943	27.2
1988	106,317	416,235	25.5
1989	169,251	542,080	31.2
1990	242,730	769,785	31.5
1991	273,081	946,474	28.9
1992	326,652	1,105,711	29.5
1993	423,058	1,228,115	34.4
1994	560,240	1,409,060	39.8
1995	697,570	1,938,557	36.0
1996	870,818	2,600,570	33.5
1997	1,074,612	3,171,063	33.9
1998	1,387,404	3,848,574	36.0
1999	1,631,318	4,579,802	35.6
2000	1,850,800	5,281,598	35.0
2001	2,128,298	5,455,820	39.0
2002	2,330,433	6,072,270	38.4
2003	2,629,334	6,624,604	39.7
2004	2,958,789	7,481,058	39.6
2005	3,459,223	7,972,763	43.4
2006	3,951,875	8,690,107	45.5
2007	4,320,558*	9,460,244	50.1

1: Profundidad Financiera = M4-M1/PIB

M1= billetes, monedas, cuentas de cheques, depósitos a la vista y en cuenta corriente.

M4 = M3<sup>33</sup> + captación de sucursales y agencias de bcos. mexicanos en el exterior

PIB = Producto Interno Bruto

\* Saldo acumulado hasta octubre de 2007

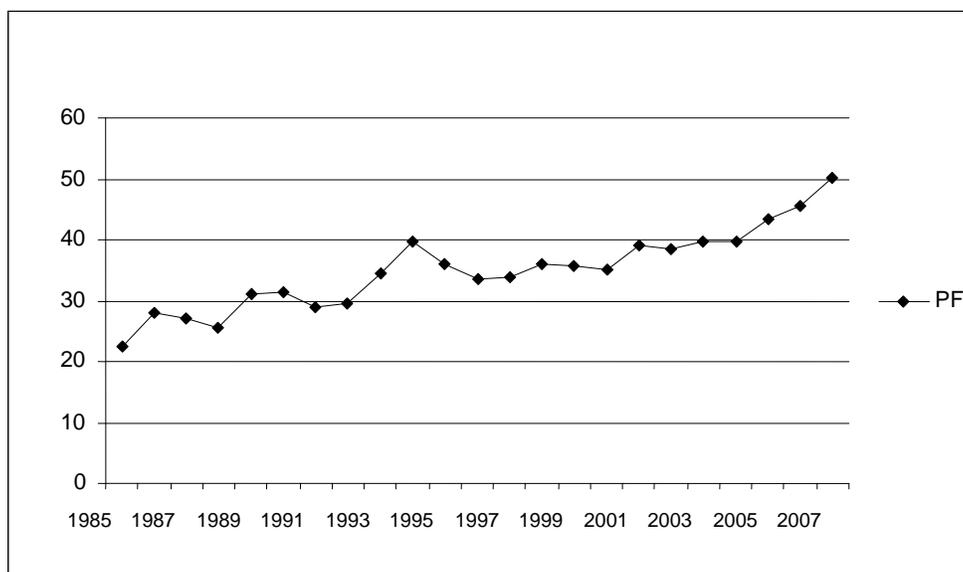
Fuente: Elaboración propia con base en Banco de México (M1 y M4), [banxico.gob.mx](http://banxico.gob.mx) e INEGI (PIB) [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) datos obtenidos en diciembre del 2007

<sup>33</sup> M2 = (M1 + activos financieros internos en poder de residentes); M3 = (M2 + activos financieros internos en poder de no residentes).

En el caso de México, en el período de 1985 a 2007, se observó una tendencia positiva, en 1985 se tenía una penetración o profundidad financiera del 20% con respecto al PIB; para el 2007, la profundidad financiera es del 50%, es decir aumento 30 puntos porcentuales en 22 años, lo que significa un aumento creciente del ahorro canalizado al sector financiero (ver cuadro 6).

En la Gráfica 1, es evidente como en 1994 se tenía un nivel de penetración financiera de casi 40 %, pero, a partir de la crisis financiera del mismo año, hubo una fuga de capitales y con ello cae el nivel de profundidad, recuperándose el nivel alcanzado hasta el 2005.

Gráfica 1  
Profundidad Financiera de México 1985-2007  
Porcentajes



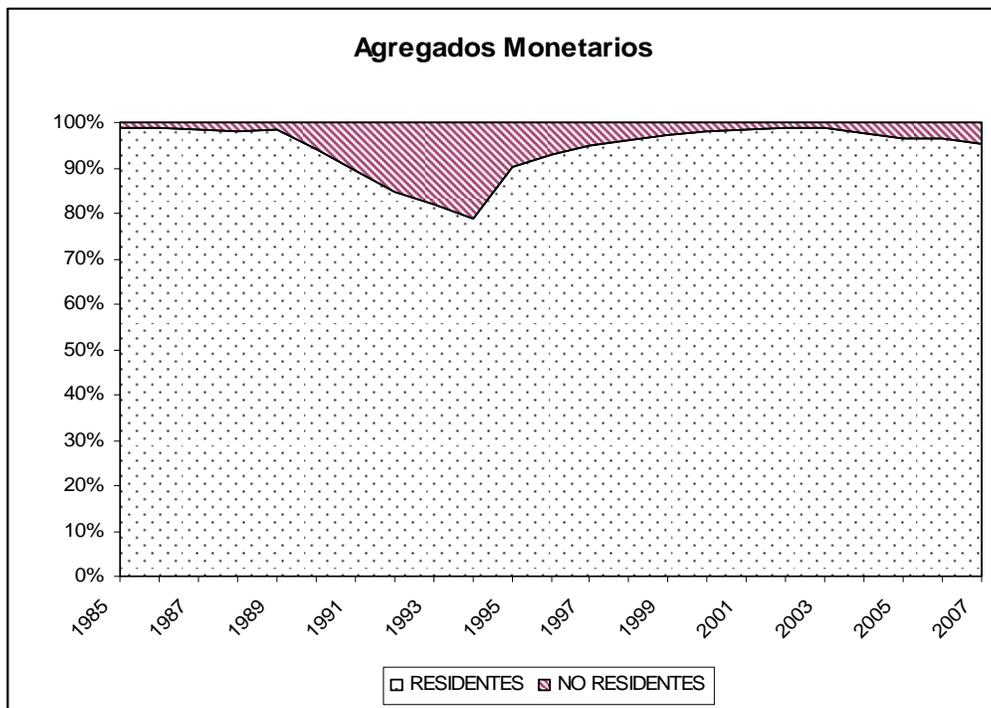
Fuente: Elaboración propia con base en cuadro 5.

### 2.5.2 Agregados Monetarios.

Otro elemento relevante en el análisis del sector financiero es la modificación en la tenencia de los agregados monetarios entre residentes y no residentes del país ya que los no residentes tienen sus inversiones en activos con alta

volatilidad y por ende éstos capitales son temporales y no llegan a ser invertidos en actividades productivas. En 1990 los agentes no residentes retuvieron en promedio, 6% de los activos totales, casi triplicándose dicha participación y descendiendo abruptamente después de la crisis, como era de esperarse, ya que el capital busca condiciones favorables para incrementar su nivel pero con mayor certidumbre que el de una crisis económica. La posesión de los agregados monetarios (M4) de los no residentes en el sistema financiero mexicano, como se puede ver en la gráfica 2 disminuyó continuamente hasta el 2003, cuando se observa el punto de inflexión, pero ello sólo representa el 4.6 % del total de los instrumentos financieros a octubre del 2007 retornando a los niveles de finales de los ochenta.

Gráfica 2  
 Agregados monetarios: por residentes y no residentes 1985-2007  
 Porcentajes



Elaboración propia con base en Banco de México,

La emisión de valores también se modifica a favor de otros emisores como los fondos de pensiones (véase cuadro 7). Aunque el gobierno federal fue a lo largo del período el principal emisor de títulos, su participación bajo en más de diez puntos con posterioridad a la crisis.

Cuadro 7  
Valores según agentes emisores

Porcentajes

	TV / PIB	TV / M4	VGf / TV	VBM / TV	VEP / TV	VIPAB / TV	VFCORC / TV	VFP / TV
1990 : 2000	14	32	64.1	0.9	11.6	2.2	0.5	20.7
1990 : 1994	11	29	75.2	-	15.7	-	3	6.1
1995	10	50	63.3	-	13.3	-	-	23.4
1996 : 2000	15	34	62.1	1.1	10.7	2.7	-	23.4

Nota: TV = total de valores; PIB = Producto Interno Bruto; M4 = agregados totales; VFG = valores del gobierno federal; VBM = valores del Banco de México; VEP = valores de las entidades privadas; VIPAB = valores para la protección del ahorro bancario; VFCORC = valores del fideicomiso de cobertura cambiaria; VFP = valores de los fondos de pensiones, sin Siefores.

Fuente: Girón (2005:32).

De acuerdo con las cifras anteriores, la globalización y la desregulación sí profundizaron la participación del mercado financiero aumentando el ahorro financiero, empero, la entrada de capitales foráneos no estuvo acompañada de estructuras que igualaran las utilidades con las deudas; como ya se mencionó el ahorro interno no canalizó los recursos de manera adecuada al sector productivo.

## 2.6 Sistema bancario y contexto a partir de la década de los noventa.

El entorno internacional se modificó de forma significativa a finales de los 80, la banca volvió a obtener recursos del exterior, adquiriendo financiamiento adicional de gran dimensión, acompañada de políticas para profundizar la liberalización comercial, abrir el mercado de capitales y privatizar el sector productivo paraestatal.

En diciembre de 1994, desde la crisis financiera, se inició otra fase caracterizada por el traspaso de casi la totalidad de los activos bancarios nacionales a propiedad extranjera. En los primeros años de la década de los noventa tuvo lugar un proceso de privatización de la banca; que había sido nacionalizada en 1982, acompañado de un proceso de fusiones, que redujo la cantidad de bancos.

El efecto más evidente del cambio de propiedad se dió en términos de personal contratado, reduciendo de manera drástica a lo largo de los noventa. Por otro lado, el número de sucursales se redujo en 1994 y 1995 y, a partir de la extranjerización volvió a crecer, teniendo como puntero a HSBC (antes Vital), lo que compenso la pérdida generada después de la privatización (Girón, 2005).

Cuadro 8  
Activos bancarios en relación al PIB de México 1997- 2006  
Millones de pesos corrientes

Años	PIB	Activo banca Comercial	Activo banca* Desarrollo	ActBC/PIB %	ActBD/PIB %
1997	31,710,630	1,047,963	417,619	33.0	13.2
1998	38,485,735	1,251,456	487,293	32.5	12.7
1999	45,798,018	1,377,223	494,853	30.1	10.8
2000	52,815,977	1,478,321	396,199	28.0	7.5
2001	54,558,196	1,584,859	530,204	29.0	9.7
2002	60,722,702	1,676,746	725,578	27.6	11.9
2003	66,246,039	1,855,127	638,754	28.0	9.6
2004	74,810,582	2,096,601	582,979	28.0	7.8
2005	79,727,631	2,248,374	580,203	28.2	7.3
2006	86,946,398	2,564,280	465,391	29.5	5.4

No incluye información de (BNCI), por encontrarse en proceso de saneamiento financiero.

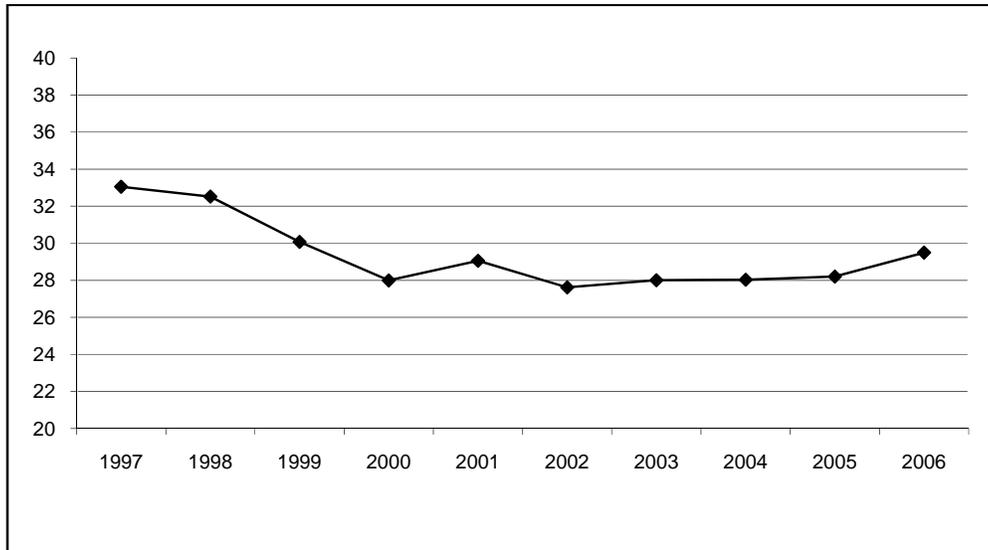
ACTBC/PIB = activos de la banca comercial entre PIB

ACTBD/PIB = activos de la banca desarrollo entre PIB

Fuente: elaboración propia con base en Banco de México; [banxico.org.mx](http://banxico.org.mx) e INEGI [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) datos.

Gráfica 3

Activos de la banca comercial de México con respecto al PIB 1997- 2006  
Porcentajes

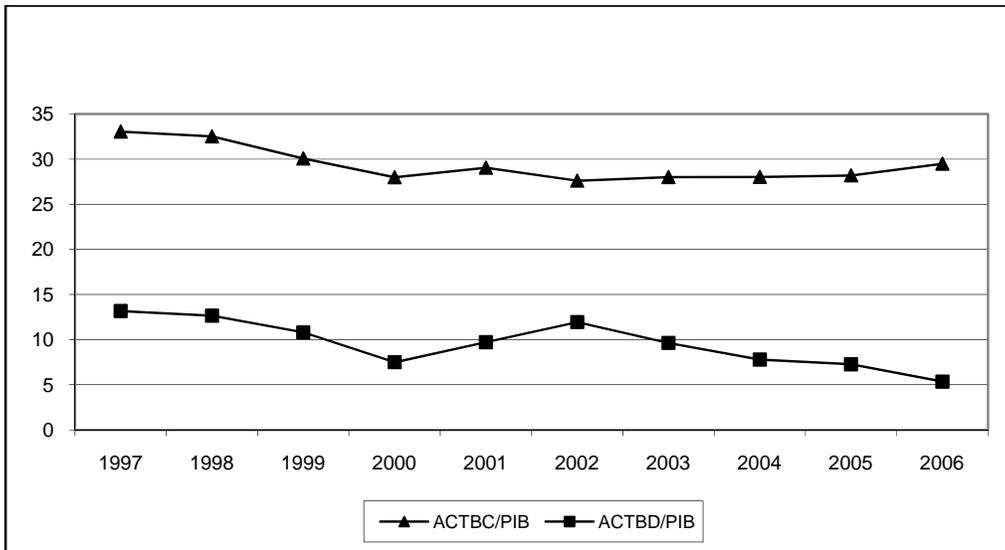


ACT/PIB = activos de la banca comercial entre PIB.

Elaboración propia con base en cuadro 8

Gráfica 4

Activos bancarios de México 1997- 2006.  
Comparativo: banca comercial vs. banca de desarrollo  
Porcentajes



ACTBD/PIB = activos de la banca desarrollo entre PIB

Fuente: Elaboración propia con base en cuadro 8

En lo que respecta a la evolución de los activos de la banca comercial se observa en la gráfica 3, una tendencia alcista constante, permaneciendo en el mismo nivel y oscilando en el rango del 30% respecto al PIB, es decir se mantiene la misma proporción en relación a la producción del país. Por otro lado, el comportamiento en el nivel de los activos de la banca de desarrollo ha descendido casi diez puntos porcentuales, evidenciándose la falta de apoyo al sector y mostrándose la tendencia neoliberal y desreguladora con la cual los encargados de la política económica han actuado en contra del desarrollo.

El proceso de extranjerización de la banca también se manifiesta en el aumento de sucursales extranjeras, así como la compra de bancos nacionales para incorporarlos posteriormente a sus filiales extranjeras como se ve en el inciso siguiente donde abordamos las fusiones bancarias (Girón, 2005).

#### 2.6.1 Fusiones Bancarias.

Tras la nacionalización de la banca surgió un proceso de fusiones por incorporaciones, generándose un redimensionamiento institucional y regional de algunas entidades crediticias, como lo muestra el cuadro 3, de éste capítulo; *Bancos privatizados y su cobertura territorial*. Aunque cabe mencionar que, desde los cincuentas, los bancos dominaban el sistema financiero, en una posición resultado de una fuerte concentración, la cual abarca no sólo el sector bancario sino todo el sector financiero.

En el cuadro 9 se manifiesta el proceso de fusiones que ha tenido la banca comercial a partir de la desnacionalización bancaria. En primera instancia los bancos nacionales se han fusionado siguiendo un patrón, en donde los grandes bancos compran a los pequeños, como fue el caso del Banco Mercantil de México, que se integró a Probursa en 1991; sucedió lo mismo con Banorte al adquirir Banco Mercantil del Norte y Banpaís en 1994, en el mismo año se dan varias fusiones y adquisiciones, Bancomer compra a Probursa, Bancrecer adquiere a Banoro, Bital se fusiona con Atlántico, Somex se convierte en Banco Mexicano, Banorte compra a Bancrecer en el 2001, Santander compra a Banco Mexicano.

El siguiente paso del proceso de extranjerización por el hecho de que los grandes bancos nacionales fueron comprados por colosales bancos extranjeros e integrados como filiales extranjeras de los bancos centrales. Para 1998, Inverlat se convierte en Nova Scotia, proveniente de Canadá; Banco Confía es adquirido por Citibank; de igual manera y en el mismo año Probusa y Banca Cremi son adquiridos por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de capital español, este mismo banco compra acciones de Bancomer en el 2000.

Dejando a merced de los bancos extranjeros las directrices en cuanto a niveles de crédito, tasas de interés, cobro de comisiones y otros servicios de interés nacional, delegando el gobierno mexicano un importante papel para el financiamiento productivo y por lo tanto para el desarrollo de México.

#### 2.6.2 Activos bancarios y estructura de mercado en la banca comercial.

La banca comercial en México ha tenido un comportamiento oligopólico en décadas pasadas, particularmente, desde 1950 se puede identificar la alta concentración de activos, pues en esta década sólo un banco controlaba el 20% de los activos bancarios totales, mientras que cuatro bancos controlaban el 40% de éstos (Minushkiny, 2002).

Para las siguientes décadas, el comportamiento fue similar, pues en el año de 1981, sólo cuatro bancos controlaban el 60% de los activos de un total 40 bancos del sector, sólo 27 eran bancos comerciales, subsecuentemente en 1990 cinco bancos<sup>34</sup> registraban más del 70%. A partir de 1990 y hasta 1995 viene la etapa de la reprivatización,<sup>35</sup> específicamente en mayo de 1990 se reforma la constitución para admitir la participación mayoritaria de la propiedad privada, también durante este período se elimina la restricción a las participaciones cruzadas, permitiendo así la formación de grupos financieros integrados verticalmente, en donde estos últimos incluyan bancos, aseguradoras, casas de bolsa entre otros (De los Ríos, 2007).

---

<sup>34</sup> Banamex 24.6 %, Bancomer 20.3 %, Serfin 17.5 %, Comermex 3.4 %, Internacional 5.8 %.

<sup>35</sup> Una enmienda constitucional en 1989 fue el antecedente de la desestatización Bancaria (Livio, 2007)

Cuadro 9  
Fusiones, adquisiciones y extranjerización del  
sistema bancario comercial 1990 – 2004<sup>1</sup>

1990	1991	1992	1994	1998	2000	2001	2002	Origen
Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	CitiCorp-Banamex	CitiCorp-Banamex	Estados Unidos
Confía	Confía	Confía	Confía	CitiBank1	CitiBank	CitiBank		
Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer		BBV - Bancomer		BBV <sup>1</sup> Bancomer	España
BCH-Unión	BCH-Unión	Promex						
Multibanco Mercantil México	Probursa			BBV				
Probursa								
Oriente								
Cremi	Cremi	Cremi	Cremi					
Bital	Bital	Bital	Bital				HSBC <sup>2</sup>	Reino Unido
Atlántico	Atlántico	Atlántico						
Inverlat	Inverlat	Inverlat	Inverlat	Nova Scotia	Nova Scotia	Nova Scotia	Scotiak Bank	Canadá
Serfín	Serfín	Serfín	Serfín	Serfín	Santander Serfín		Santander Serfín	España
Somex	Somex	Somex	Mexicano	Santander				
Bancen	Bancen	Banorte	Banorte			Banorte - Bancrecer	Banorte - Bancrecer	México
Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte						
Banpaís	Banpaís	Banpaís						
Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer						
Banoro	Banoro	Banoro	Banoro	Bancrecer				

1 Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria, compra a Oriente, Cremi y Probursa después adquiere acciones de Bancomer y en 2004 obtiene casi el total de las acciones de Grupo Financiero Bancomer.

2 Hong Kong Shangain Bank.

Fuente: Elaboración propia con base en: Girón y Levy (2005:87) y Livio (2007:75).

En 1995, período de grave dificultad financiera, fue el momento en el cual se llegó al clímax de la concentración, misma que se manifestó en una aglutinación de activos en el sector de la banca comercial sin precedentes, que llevó a que de un total de 12 bancos en operación, cinco de ellos agrupaban casi el 70% de los activos del sector: Banamex 20.9%, Bancomer 18.7%, Serfín 15.5%, Internacional 6.4%, Banco Mexicano 7.5%.

A partir de la crisis de 1994-1995, las autoridades financieras intervinieron 16 bancos, en la mayoría de los casos fueron cerrados o se devolvieron las directrices de ellos a sus dueños después de su recapitalización y del saneamiento de las carteras vencidas.

Cuadro 10  
Activos de la Banca Comercial de México 1950- 2000  
Porcentajes

Años	Bancos Totales	Bancos Dominantes	Activos en Porcentaje
1950	248	14	60.0
1960	240	26	75.0
1970	240	18	75.0
1975	139	10	75.0
1981	40	6	75.0
1990	18	5	71.5
1995	12	5	68.5
2000	35	5	69.7
2007	40	5	78.0

Fuente: Elaboración propia con base en: a) Minushkin y Parker III (2002,187-191) y b) Girón y Levy (2005, 92:94) y c) Boletines de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores años 2000 y 2007.

Proceso de adquisiciones, fusiones y nuevas incursiones bancarias, posterior a la crisis, se caracterizó por la inclusión de nuevas instituciones bancarias de procedencia extranjera,<sup>36</sup> a la dinámica que se venía manifestando de fusiones y adquisiciones entre capitales nacionales, así es como se explica el incremento de intermediarios financieros en el sector, pues pasa de 12 instituciones en 1995 a 35 de ellas para 2000 y continuando posteriormente con otra característica del mismo proceso en la irrupción de más bancos comerciales provenientes del extranjero.

Por otro lado, se puede mencionar que la concentración de los activos en el último año 2007, tuvo un incremento de más 8 puntos porcentuales con

<sup>36</sup> Los Primeros bancos que participaron en este proceso fueron: 1) Inverlat el cual fue comprado por Nova Scotia capital procedente de Canadá y 2) Mexicano por Santander con capital proveniente de España.

respecto al 2000, es decir se centralizaron más los activos bancarios al final del período de 1994-2007.

Enlazando ideas la banca comercial ha permanecido concentrada. Una importante proporción de los activos de la industria pertenece a los grandes bancos, es decir, la tendencia oligopólica no es una situación del presente, es un fenómeno que se ha hecho más evidente y notorio a partir de la reprivatización, pero que existe desde la década de los cincuentas, como se aprecia en el cuadro 10.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> De un total de 54 bancos enunciados en el decreto de expropiación, se transita a un sistema bancario comercial con 19 sociedades nacionales de crédito que operan al final del sexenio de Miguel de la Madrid (Zebadúa, 1997).

## Capítulo III

### **Crédito bancario al sector productivo 1994-2007**

### 3.1 Crédito bancario previo a la crisis de 1994.

Es necesario recordar el contexto previo a la crisis de 1994, para situar la dinámica del crédito otorgado por la banca comercial posterior al conflicto financiero de finales del último siglo, el sector bancario mostró problemas de operación a partir de la nacionalización e indicio desde antes.

Iniciando con la reforma neoliberal del sistema financiero de 1988 ya mencionadas (eliminación de la tasa de interés, eliminación de los cajones de crédito, sólo por mencionar algunas) aunado al grave problema de las carteras vencidas

<sup>18</sup> que para algunos autores representan el lastre reiterativo de la economía financiera y en acompañamiento del detonador de la crisis: la devaluación. De tal forma que se llega a tal situación por estos dos componentes, fueron un conjunto de elementos de política económica y social que se vincularon para la detonación de la crisis.

La elevación de las tasa de interés<sup>19</sup> es un elemento esencial para la explicación de los desequilibrios en la microeconomía real de la mayoría de las empresas; orillándolas a una crisis de liquidez, profundizando la segmentación de los mercados financieros, exacerbado por el alza de los márgenes de intermediación financiera (Calva, 1997).

La revisión de la política instrumentada a causa del modelo neoliberal tuvo entre sus instrumentos y resultados un mayor acceso al crédito para las empresas y los particulares. Con la implementación de intensas y penetrantes campañas para colocar dinero plástico entre el máximo número de clientes de los extractos de la clase media y con ingresos de hasta dos salarios mínimos, lo que ubicó a un nuevo y gran número de nuevos clientes, sin las garantías mínimas requeridas para solventar un consumo del momento presente y tener la capacidad posterior de pagar el crédito con los respectivos altos intereses.

---

<sup>18</sup> El problema de las carteras vencidas ya se había manifestado por el estallido de la crisis de la deuda de 1982, pero los programas específicos del rescate restauraron el sistema bancario

<sup>19</sup> Con el objetivo de incentivar y atraer el ingreso de capital externo

Por esta vía, millones de mexicanos pudieron contrarrestar la caída de sus ingresos.

De esa forma, para 1992 alrededor, de un tercio de la población urbana ocupada poseía tarjeta de crédito, cayendo las familias en la dependencia del crédito para comprar alimentos, ropa, muebles, servicios restauranteros, disposición de efectivo, etcétera (Calva, 1997).

También se observó un *boom* en el consumo de bienes durables (principalmente automóviles) y la adquisición de bienes inmuebles. Entre 1987 y 1994 los bancos comerciales aumentaron sus préstamos en 107% en términos reales. Los créditos al consumo aumentaron en ese período 457% y los créditos a la vivienda en 742 % (Zebadúa, 1997:47).

### 3.2 Crédito bancario y no bancario en relación con el crecimiento económico.

El crédito bancario durante el período 1994-2007, si bien ha manifestado crecimiento, éste no ha sido a la par del crecimiento económico ni ha financiado al sector productivo como principal intermediario financiero, realizando de manera más eficiente el mecanismo de direccionamiento de recursos de los entes económicos con excedentes hacia el sector mencionado.

En el contexto económico de éste período se da la apertura comercial vía la firma del Tratado del Libre Comercio (TLC) y lo que representará en la liberación comercial y posteriormente financiera; es decir, la admisión de capital extranjero, como una de las condiciones para la firma de este acuerdo como tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. Aunado a la reprivatización iniciada entre 1991 y 1993 en donde se consolida este proceso.

**Cuadro 11**  
**Financiamiento Bancario y No Bancario en relación al PIB.**  
**Período 1994-2007**

Años	Millones de pesos corrientes			%		%	
	Bancario	No Bancario	PIB	Respecto al Total Bancario	Respecto al Total No Bancario	Respecto al PIB B/PIB	Respecto al PIB NB/PIB
1994	609.385	388.625	1.409.060	61	39	43	28
1995	763.278	550.700	1.938.557	58	42	39	28
1996	841.910	607.817	2.600.570	58	42	32	23
1997	884.840	681.932	3.171.063	56	44	28	22
1998	878.846	945.128	3.848.574	48	52	23	25
1999	830.207	990.853	4.579.802	46	54	18	22
2000	765.132	1.341.250	5.281.598	36	64	14	25
2001	695.187	1.357.557	5.455.820	34	66	13	25
2002	710.083	1.552.352	6.072.270	31	69	12	26
2003	711.244	1.734.408	6.624.604	29	71	11	26
2004	775.601	1.971.414	7.481.058	28	72	10	26
2005	909.168	2.093.757	7.972.763	30	70	11	26
2006	1.186.322	2.072.198	8.690.107	36	64	14	24
2007	1.509.671	2.077.603	9.460.244	42	58	16	22

B/PIB=financiamiento bancario en relación al PIB

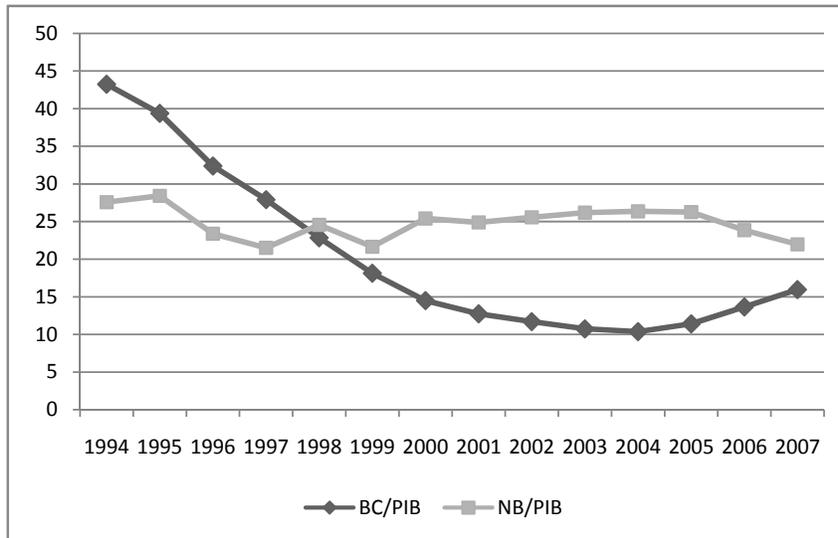
NB/PIB= financiamiento no bancario (otros intermediarios financieros) en relación al PIB

Fuente: Elaboración propia con base el Banco de México (financiamiento) e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el PIB.

En la gráfica 5 se vuelve evidencia el comportamiento del crédito bancario y no bancario en relación al PIB, en donde la banca participa en 1994 con un 42% y con una tendencia decreciente hasta 2004, retrocediendo 33 puntos porcentuales representando tan sólo el 10 % respecto al PIB, para finalizar y repuntar 5 % más en el 2007. Los intermediarios no bancarios (arrendadoras financieras, factoraje financiero, sociedades financieros de objeto limitado (SOFOLES), sociedades de ahorro y préstamo, uniones de crédito, sociedades de inversión etcétera) si bien tuvieron altibajos entre 1994 - 2000 se han mantenido estables dentro de un rango del 25 % en referencia al PIB.

Gráfica 5

Crédito bancario y no bancario en relación porcentual del PIB.

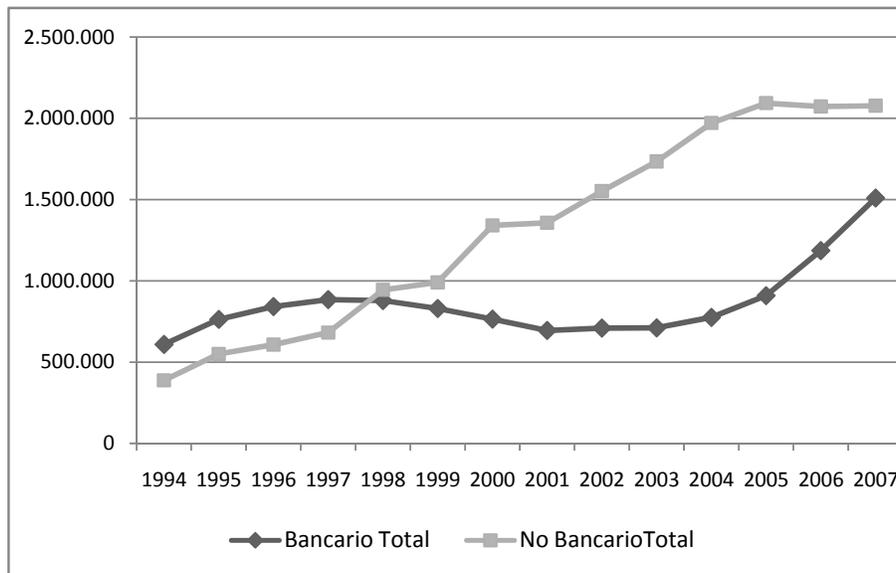


Fuente: Elaboración propia en base al cuadro 11

### 3.3 Financiamiento Bancario en comparación con el no bancario.

En el cuadro 11, se puede constatar el comportamiento del crédito otorgado por la banca y por el sector no bancario. El primero de ellos representa al inicio del período más del 60 % del financiamiento del país, colocándose entre el período de 1994 -1997 como el principal prestamista convencional para la sociedad. A partir de 1998, el crédito no bancario, encabezó como sector el financiamiento a la economía, relegando a la banca en su papel histórico como la principal institución en el otorgamiento del crédito financiero. Quedando invertidas las posiciones entre estos dos grandes sectores, ya que al final del período se colocó el total del financiamiento con 58% del crédito no bancario y 42% el financiamiento bancario, aunque la tendencia de ésta ha repuntado, esto en parte es comprensible debido al incremento considerable de bancos extranjeros y de sus filiales con los correspondiente aumentos de activos y recursos disponibles para el crédito, ya que para 2007 se registraron 40 de ellos, diez más que en 1994 y con un incremento de sus activos de casi un tercio y con una tasa de crecimiento promedio (tcp) durante el período de 24.86%.

**Gráfica 6**  
**Crédito bancario y no bancario, 1994 - 2007**  
**Millones de pesos corrientes**



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 11

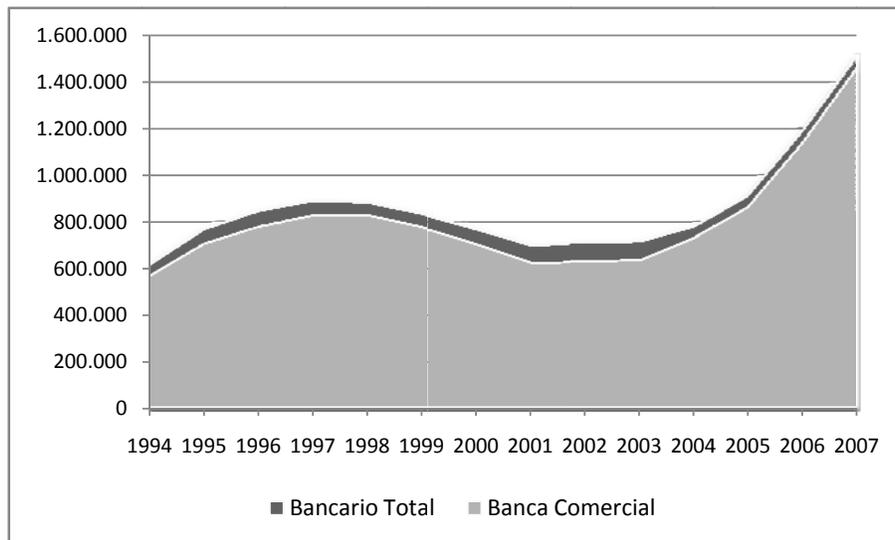
### 3.3.1 Financiamiento bancario comercial en relación al financiamiento bancario.

El financiamiento bancario se subdivide en banca de desarrollo, banca comercial y banca especializada o de segundo piso<sup>20</sup>, pero bajo la política de adelgazamiento del Estado de los últimos cuatro sexenios y ante la desregulación y la eliminación de cajones crediticios, sólo quedó la banca comercial.

El sector bancario ha perdido prácticamente la banca de desarrollo y la especializada, la banca comercial se ha convertido en el subsector más relevante del sector, por los recursos aportados para servicio del crédito, manteniendo una proporción por arriba del 90%, durante el período. El subsector de la banca comercial esto se refleja en la gráfica 7.

<sup>20</sup> El término proviene por hacer referencia a este segmento el cual no está abierto al público en general sino a segmentos especializados.

Gráfica 7  
 Financiamiento bancario versus comercial.  
 Millones de pesos corrientes



Fuente. Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de México.

### 3.3.2 Crédito al consumo.

En el período de 1994 - 1998 el crédito al consumo por parte de la banca comercial, mostró niveles negativos, registrando una tasa de crecimiento promedio de -5.5%, como era de esperarse, pues la crisis evidenció el problema de las carteras vencidas y no fue hasta el 2000 cuando se comienza a regresar a los niveles de 1994, concedidos por la banca ya que tanto familias como empresas se habían endeudado al tener grandes facilidades crediticias y buenas expectativas de crecimiento.

Para finales de los noventa se inició la extranjerización y ello conlleva a mayores recursos o activos de la banca comercial ya que siendo la mayoría de estos filiales o sucursales de las matrices extranjeras de grandes grupos financieros a nivel mundial, retomaron esas campañas masivas de financiamiento al consumo. Al encontrar un gran nicho de mercado y saber la precaria situación tanto de las familias y empresas ante la pérdida de poder adquisitivo que se presenta desde los años ochenta, es así como se inició el boom del crédito al consumo.

Otro factor intrínseco al gran auge crediticio del consumo, se explica, por la alta competencia que se dió entre las instituciones que integran la banca comercial ante la falta de regulación y seguimiento de la cartera vencida en comparación con la vigente.

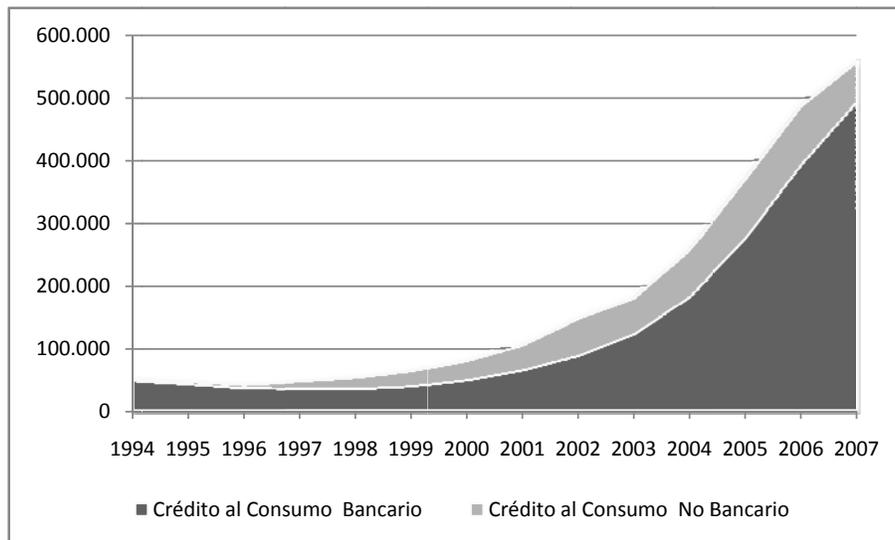
Por el lado de los intermediarios no bancarios, es notorio un crecimiento aunque este es más estable y constante, que si bien no es comparable en recursos con el financiamiento bancario este sector también han aumentado los participantes y por lo tanto, los recursos.

**Cuadro 12**  
**Crédito al Consumo 1994 – 2007.**

	Millones de pesos corrientes			Porcentaje	
	Bancario	No Bancario	Total	Bancario	No Bancario
1994	48.336	2.798	51.133	94,5	5,5
1995	42.855	4.134	46.989	91,2	8,8
1996	36.374	5.455	41.828	87,0	13,0
1997	35.470	11.096	46.566	76,2	23,8
1998	34.177	18.181	52.358	65,3	34,7
1999	38.532	24.438	62.970	61,2	38,8
2000	48.759	30.806	79.565	61,3	38,7
2001	64.971	39.642	104.613	62,1	37,9
2002	87.896	59.591	147.487	59,6	40,4
2003	122.874	56.823	179.697	68,4	31,6
2004	182.236	74.887	257.123	70,9	29,1
2005	275.066	93.255	368.321	74,7	25,3
2006	391.705	93.193	484.899	80,8	19,2
2007	492.056	63.847	555.903	88,5	11,5

Fuente: Elaboración propia con base en el Banco de México.

**Gráfica 8**  
**Crédito bancario y no bancario al consumo, 1994-2007.**  
**Millones de pesos corrientes**



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 12

### 3.3.3 Crédito a la vivienda, bancario y no bancario

El crédito a la vivienda otorgado por la banca comercial durante el inicio del período estudiado en comparación con los intermediarios no bancarios claramente se puede observar como la banca comercial entre 1994-1997 tiene más del 70% de los créditos hipotecarios mostrando una tendencia creciente al registrar tpc del 25% pero esta tendencia se modifica y decae el financiamiento a la vivienda, recuperándose con niveles de mayor crecimiento hasta finales del período y mientras tanto, el sector no bancario tuvo un crecimiento constante manteniendo durante todo el período un tpc de 24%, lo cual representa mucho porque es un período de 13 años se incrementó en dieciséis veces. La banca comercial finalizó el período con un total 30 % del total del crédito al sector mientras los intermediarios no bancarios financiaron el 70% de apalancamiento al sector hipotecario.

**Cuadro 13**  
**Crédito a la vivienda.**

	Millones de pesos			Porcentaje	
	Bancario	No Bancario	Total	Bancario	No Bancario
1994	103.094	38.398	141.492	72,9	27,1
1995	167.848	59.696	227.543	73,8	26,2
1996	215.690	88.910	304.600	70,8	29,2
1997	240.743	104.114	344.857	69,8	30,2
1998	255.797	149.272	405.069	63,1	36,9
1999	245.922	191.230	437.151	56,3	43,7
2000	202.059	250.927	452.986	44,6	55,4
2001	171.593	310.124	481.717	35,6	64,4
2002	159.819	379.070	538.889	29,7	70,3
2003	139.270	450.238	589.508	23,6	76,4
2004	140.617	525.601	666.218	21,1	78,9
2005	181.786	546.342	728.128	25,0	75,0
2006	243.828	594.996	838.824	29,1	70,9
2007	289.847	616.662	906.509	32,0	68,0

Fuente: elaboración propia con base en el Banco de México.

El alto financiamiento de los intermediarios no bancarios al sector hipotecario se explica en, gran medida, por el incremento de SOFOLES (como se muestra en el cuadro 4) de tipo hipotecario, lo que evidencia que las instituciones no bancarias son el principal prestador de recursos crediticios para la sociedad mexicana.

**Cuadro 14**  
**Sofoles período 2002-2007.**

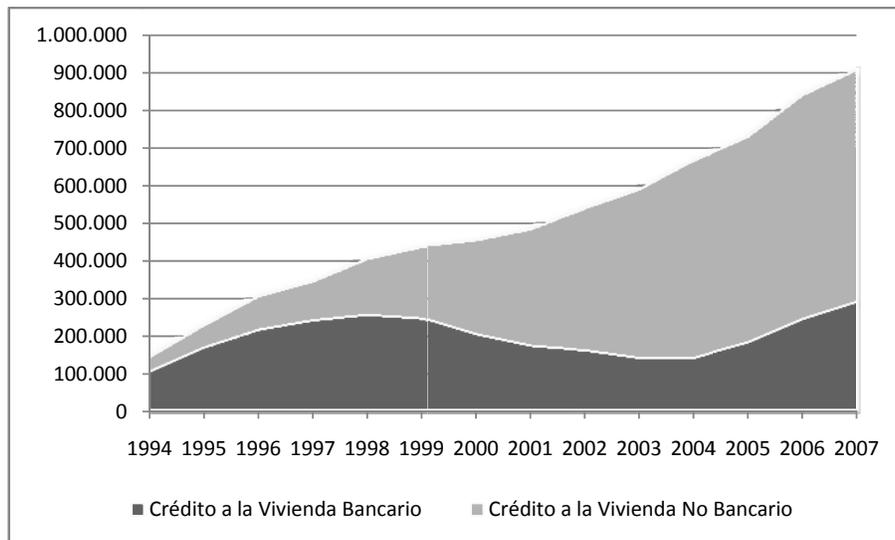
Años	Unidades		Millones de pesos corrientes		Porcentaje
	Sofoles Total	Sofoles Hipotecarias	Activos Totales	Activos Hipotecarios	ACTH/ACTT
2002	33	17	129,795	65,183	50
2003	35	17	143,823	90,538	63
2004	57	19	173,159	109,104	63
2005	57	20	211,021	121,337	57
2006	56	17	208,715	116,254	56
2007	39	11	182,324	111,218	61

ACTH/ACTT= Activos Hipotecarios / Activos Totales

Nota: con el decreto de julio de 2006 se reforman varias leyes financieras para permitir la operación de las Sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes) es por ello que algunas hipotecarias cambian de rubro y se nota en el 2007 una reducción de hipotecarias como parte de las Sofoles.

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y Valores (CNBV).

**Gráfica 9**  
**Crédito bancario a la vivienda 1994-2007**  
**Millones de pesos corrientes**



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 13

### 3.3.4 Financiamiento bancario al sector productivo

En este rublo el crédito que direcciona la banca comercial durante el período de 1994-2007 ha venido a menos en el nivel de injerencia o participación en el financiamiento, ya que inicialmente la banca era el principal proveedor de crédito al sector empresarial del país, si bien no tuvo reducción en los montos, sí se estancó en el fondeo aun que para finales del lapso estudiado, tiene un ligero repunte.

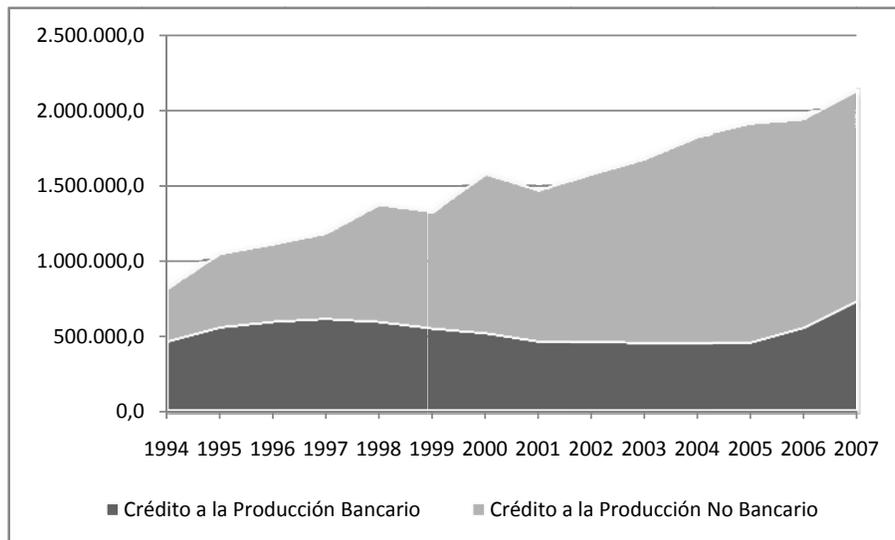
**Cuadro 15**  
**Crédito Bancario al sector productivo 1994-2007.**

	Millones de pesos			Porcentaje	
	Bancario	No Bancario	Total	Bancario	No Bancario
1994	457.955,7	347.429,4	805.385,1	56,9	43,1
1995	552.575,9	486.870,5	1.039.446,4	53,2	46,8
1996	589.846,8	513.451,8	1.103.298,6	53,5	46,5
1997	608.626,9	566.721,9	1.175.348,8	51,8	48,2
1998	588.871,8	777.675,1	1.366.546,9	43,1	56,9
1999	545.752,9	775.185,5	1.320.938,4	41,3	58,7
2000	514.314,6	1.059.516,9	1.573.831,5	32,7	67,3
2001	458.622,6	1.007.791,0	1.466.413,6	31,3	68,7
2002	462.367,8	1.113.691,3	1.576.059,1	29,3	70,7
2003	449.100,4	1.227.347,8	1.676.448,2	26,8	73,2
2004	452.749,0	1.370.926,0	1.823.675,0	24,8	75,2
2005	452.315,9	1.454.159,7	1.906.475,6	23,7	76,3
2006	550.788,4	1.384.008,4	1.934.796,8	28,5	71,5
2007	727.768,9	1.397.093,3	2.124.862,2	34,3	65,7

Fuente: Elaboración propia con base en el Banco de México

Por otro lado, los intermediarios no bancarios han tenido un crecimiento promedio durante la etapa analizada de 11.3% (tcp). En 1994 la banca participaba con el 57% del apalancamiento de las empresas y el resto lo aportaban intermediarios no bancarios, para 2007 la banca comercial sólo colaboraba con el 34% del financiamiento esto nos lleva a concluir que la sociedad en su conjunto ha perdido como institución direccionadora de recursos al sector productivo (al sector empresarial) y principalmente a la micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs) que son las que más contribuyen al crecimiento económico, al generar fuentes de trabajo y sus consecuencias favorables como lo es mayor gasto y consumo permanente.

**Gráfica 10**  
**Crédito Bancario al sector productivo 1994-2007.**  
**Millones de pesos corrientes**



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 15.

### 3.4 Crédito utilizado por las empresas.

Con base en la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio del Banco de México, se presenta trascendente conocer cómo el crédito fue utilizado por tan sólo un tercio (37%) del total de las empresas para inicios del período 1998-2007, además la tendencia ha sido a la baja pues en 2007 menos de un cuarto (24%) del total de las empresas recurrieron al crédito. Es decir, el 76% de las empresas no tuvieron acceso al financiamiento bancario, de tal forma que en este período la banca no fue el prestatario o intermediario financiero entre las unidades productivas con oferta y demanda, el cual debería de ser direccionado (en una economía con un mejor aprovechamiento de los recursos) al sector productivo en este caso las empresas, las cuales operan con crédito su capital de trabajo o de corto plazo.

Cuadro 16  
Empresas que Utilizaron el Crédito Bancario 1998–2007.  
Porcentajes

Año	TOTAL		CHICAS		MEDIA		GRANDE		AAA	
	Utilizado	No Utilizado								
1998	<b>37</b>	<b>63</b>	27	73	38	62	53	47	61	39
1999	<b>37</b>	<b>63</b>	28	72	38	62	50	50	55	45
2000	<b>34</b>	<b>66</b>	24	76	36	64	43	57	65	35
2001	<b>33</b>	<b>67</b>	24	76	34	66	40	60	64	36
2002	<b>29</b>	<b>71</b>	23	77	29	71	35	65	51	49
2003	<b>29</b>	<b>71</b>	22	78	29	71	37	63	67	33
2004	<b>27</b>	<b>73</b>	20	80	29	71	31	69	48	52
2005	<b>25</b>	<b>75</b>	19	81	28	72	28	72	39	61
2006	<b>24</b>	<b>76</b>	19	81	25	75	30	70	36	64
2007	<b>24</b>	<b>76</b>	17	83	25	75	31	69	35	65

Muestra con cobertura nacional de por lo menos 500 empresas  
El tamaño de las empresas se determinó con base en el valor de ventas de 1997:  
Pequeñas = 1-100 millones de pesos  
Medianas = 101-500 millones de pesos  
Grandes = 501-5000 millones de pesos  
AAA = Más de 5000 millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México.

Por otro lado, es notoria la diferencia entre la cantidad de crédito que proveyó la banca comercial en función del tamaño de las empresas; puesto que, las de mayores dimensiones,<sup>21</sup> como lo son las grandes y triple A (AAA) se fondearon más que las pequeñas y medianas empresas, es decir, la banca dirigió su crédito a empresas con mayor solvencia económica, encontrándose determinada esta clasificación por el tamaño de ventas de las mismas<sup>22</sup>.

### 3.4.1 Segmentación del financiamiento por el tipo de empresa.

La clasificación de las empresas se establece con base en el sector económico y el número de empleados según decreto publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 1999. Los

<sup>21</sup> Según la metodología utilizada por el Banco de México y descrita en la nota del cuadro 16.

<sup>22</sup> Ya que las empresas AAA son las menos, sin olvidar que debido al tamaño de capital que ostentan, es decir, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo, en la propiedad de sus bienes tienen un trato preferencial a nivel nacional debido al acceso de otros mercados crediticios internacionales.

mecanismos oficiales de obtención de información estadística acerca de las empresas mexicanas no admiten hacer la segmentación de las participaciones en la economía por parte de las MPyMEs, según Comisión Interestatal de Política Interestatal CIPI<sup>23</sup> de la Secretaría de Economía, como se observa en el cuadro 17.

Cuadro 17  
Clasificación de las MPyMEs  
en base al número de empleados.

Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-30	0-50	0-20
Pequeña	31-100	6-20.	21-50
Mediana	101-500	21-100	51-100
Grande	501 en adelante	101 en adelante	101 en adelante

Fuente: CIPI, Estudio Interinstitucional, La Política de Apoyo a las MPyMEs en México.

Es por ello conveniente hacer una distinción entre el tamaño de las empresas y el acceso al apalancamiento o financiamiento bancario, en consecuencia el alto componente productivo de las pequeñas empresas para el país es decir las MPyMEs, ya que el aporte financiero y social es indiscutiblemente mayor, pues tan solo este Subsector de la economía contribuye con el 40% de la inversión y el PIB nacional, además de generar el 64% de los empleos (CIPI, 2000) y si a estos datos añadimos que a nivel internacional, proporcionan entre 60 a 50 % del empleo, aportan alrededor del 50 y 60% del PIB, es sin lugar a dudas un sector estratégico para el desarrollo económico y social de un país, como lo demuestran las estadísticas de la Organización para el Desarrollo Económicos (OCDE).

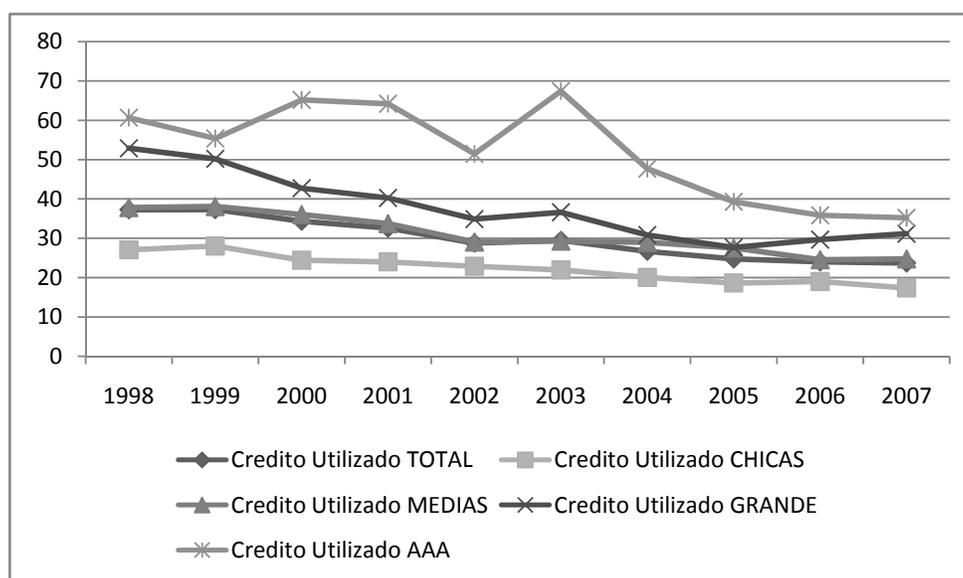
### 3.4.2 Apalancamiento bancario según tipo de empresas.

En 1998, el acceso al fondeo bancario mostró grandes diferencias, respecto del tipo de empresas financiadas, sólo el 27% de la pequeña empresa tuvo el

<sup>23</sup> La CIPI funge como el máximo órgano técnico de consulta del gobierno federal en materia de política industrial. Y su objetivo es lograr una mayor coordinación entre instituciones que prestan servicios de apoyo al empresario. Por tal motivo y para beneficio del sector empresarial se ha integrado un Inventario de Programas de Apoyo a las Empresas, que facilite conocer los programas y servicios que el gobierno federal ofrece a través de sus distintas dependencias y entidades, para incrementar la competitividad del sector empresarial.

crédito bancario, el 38% mediana, el 53 grande, mientras que tuvo mientras que para el mismo año al empresas AAA obtuvieron el 61%, de tal forma la divergencia existente del crédito de la banca entre las pequeñas y las de categoría triple A, es más del doble.

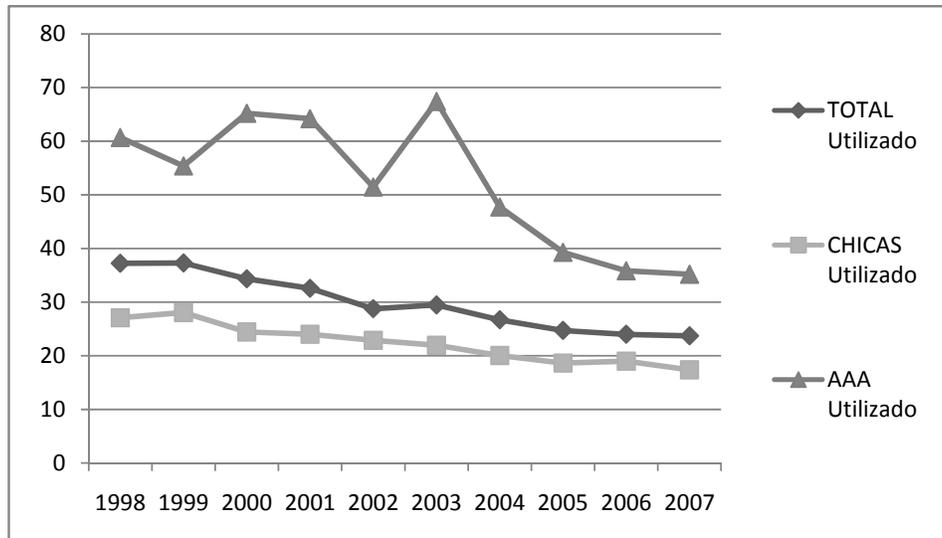
Gráfico 11  
Empresas que utilizaron el crédito bancario 1998-2007.  
Porcentaje



Fuente. Elaboración propia con base en el cuadro 16.

Ahora bien, durante el período analizado, la tendencia del crédito otorgado al sector empresarial en conjunto ha ido hacia la baja, salvo un repunte que se dio en 2003, y con especial notoriedad en las empresas AAA, por lo demás es visible este comportamiento hasta el 2007, en la gráfica 11 y para una mejor observación véase la gráfica 12, aquí es más evidente la diferencia pues sólo se gráfica las empresas pequeñas y triple A en referencia al total de estas.

Gráfica 12.  
Crédito Bancario utilizado por el Total de las Empresas, Pequeñas y AAA.  
Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 16.

### 3.4.3 Fuentes de financiamiento.

El financiamiento al sector productivo lo otorgan las instituciones que son intermediarios financieros, como lo es: la banca comercial. Pero los resultados de las estadísticas de esta encuesta<sup>24</sup> refleja claramente una tendencia contraria y confirma una de las hipótesis de este trabajo, la que sostiene que la banca comercial no ha cumplido con su principal objetivo y función: en ser el intermediario financiero que requiere el sector productivo, con base a la idea de optimizar el ahorro e inversión en la economía.

<sup>24</sup> Encuesta de Evaluación coyuntural del Mercado crediticio del Banco de México.

Cuadro 18  
Fuentes de Financiamiento Período 1998- 2007.  
Porcentajes

	Bancos Comerciales	Provedores	Empresas del Grupo	Bancos Extranjeros	Banco Central	Oficina Matriz	Otros Pasivos
1998	27	40	13	10	4	3	2
1999	25	47	13	7	3	3	2
2000	23	50	13	6	2	3	2
2001	21	54	13	5	2	3	2
2002	20	56	13	4	2	3	1
2003	19	57	13	3	2	3	2
2004	19	57	13	3	2	3	2
2005	18	59	13	3	2	4	1
2006	19	60	12	3	1	4	1
2007	17	62	13	2	2	3	1

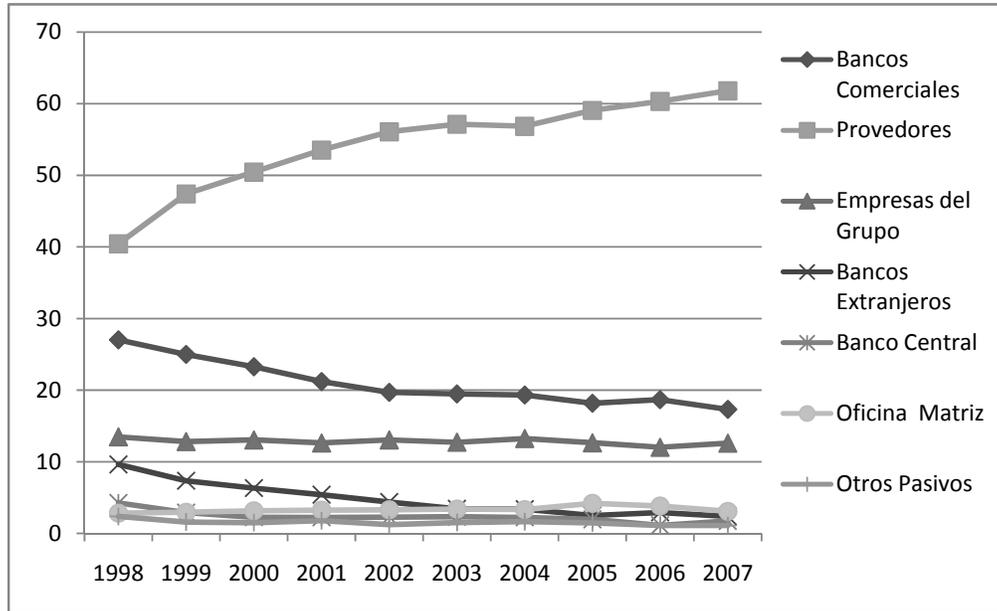
Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México.

El primer abastecedor de crédito para dicho sector han sido, y por mucho, los proveedores, para el período que analizamos 1998-2007, éste era de 40%, diez años después 2007 aumento 22 puntos porcentuales más, representando casi dos terceras partes del financiamiento a las empresas.

En segundo lugar se situó la Banca Comercial, aunque con una tendencia negativa y por lo tanto generando una desintermediación hacia las empresas, después continúan otros rubros marginales con respecto a las dos fuentes ya mencionadas en el cuadro 18.

Gráfica 9

Fuentes del crédito bancario para el total de las empresas en porcentaje, 1998-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 18.

#### 3.4.4 Destino de los recursos.

Ahora bien, ya analizado el rango de empresas que fondea la banca comercial, el destino de los recursos tiene una estratégica relevancia, para identificar los requerimientos de las empresas.

Más de la mitad de los recursos obtenidos por las empresas (62%) fueron utilizados, en el reglón de Capital de Trabajo<sup>25</sup>; es decir, fueron recursos de corto plazo para compra de materias primas, combustible, materiales auxiliares, así como pago de salarios (pago de trabajadores), principalmente.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Conjunto de recursos necesarios en forma de activos corrientes para la obtención normal del proyecto durante un ciclo.

<sup>26</sup> Esto indica que la operación de la mayoría de las empresas se da en un escenario de bajos niveles de utilidad, en un entorno frágil con poca viabilidad financiera, al menos de las MPyMEs.

Los siguientes rubros, después del capital de trabajo son: inversión, la cual tiene un comportamiento más o menos estable, y su promedio, durante el período 1998-2007 fue del 14%, reestructuración de pasivos (deuda) 12%, los otros dos son marginales (Operaciones de comercio exterior y otros propósitos). Pero sin lugar a dudas, la propensión a emplear el crédito ha estado dirigida hacia el capital de trabajo.

Cuadro 19  
Destino del crédito bancario para el total  
de las empresas, en porcentaje 1998-2007.

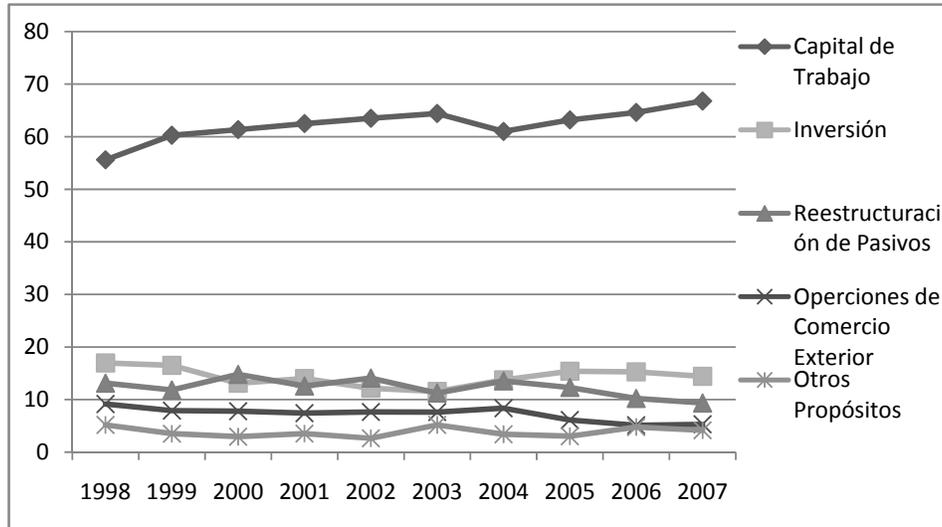
Período	Capital De Trabajo	Inversión	Reestructuración de Pasivos	Operaciones de Comercio Exterior	Otros Propósitos
1998	56	17	13	9	5
1999	60	17	12	8	4
2000	61	13	15	8	3
2001	63	14	13	7	4
2002	64	12	14	8	3
2003	64	12	11	8	5
2004	61	14	14	8	3
2005	63	15	12	6	3
2006	65	15	10	5	5
2007	67	14	9	5	4
2008	66	17	10	5	2

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de evacuación coyuntural del Mercado Crediticio, Banxico.

Como se observa, en el cuadro 19, en los niveles del destino del crédito bancario, y es evidente, como dos terceras partes fueron gastados en capital de trabajo. Ello representa el poco crecimiento económico, debido a la baja inversión realizada por las empresas, proveniente de los recursos obtenidos a través de banca comercial para la inversión de activos como causa de un crecimiento de las empresas.

Gráfica 10

Destino del crédito bancario para el total de las empresas en porcentaje, 1998-2007



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 19.

Por otro lado, en la gráfica 10, se hace más clara la tendencia negativa que siguieron los demás rubros del destino del crédito (Reestructuración de pasivos, Operaciones de Comercio Exterior y Otros Propósitos).

## **Conclusiones**

El proceso de liberalización y desregulación iniciado a nivel internacional bajo el auspicio de Estados Unidos (1979) e Inglaterra (1981) al eliminar el tope a la tasa de interés conllevó al cambio de paradigma económico, adoptándose por parte de las autoridades financieras en México a partir de 1988, para conformar un nuevo modelo de economía abierta a las finanzas internacionales. Esto se vio reflejado en precios y ganancias relativas que premiaron una acumulación de capital privado orientado por la rentabilidad del mercado global en una nueva desregulación pública bajo el liderazgo de las empresas privadas, muchas de ellas extranjeras.

Por otro lado, se ha facilitado un mayor crecimiento del sector financiero y especulativo en relación al crecimiento de la inversión productiva o real. Ligado a lo anterior, el desarrollo de la mundialización de los mercados y la tecnología de las telecomunicaciones favorece el crecimiento de los mercados especulativos.

La disposición de los agentes económicos para canalizar mayores o menores montos de recursos hacia el sistema financiero internacional depende en parte de la seguridad que les ofrecen los depositarios o prestatarios en cuanto a la resolución del dinero, ya sea por la existencia de disposiciones legales para tal fin o por la solvencia de quienes toman los fondos en depósitos o préstamos.

Asimismo, la diversidad de productos ofrecidos para la colocación de fondos contribuye a fortalecer y a ampliar la captación de los recursos en el sistema financiero. Por otro lado, el precio que recibe el inversionista o el ahorrador por canalizar sus fondos en el sistema financiero tendría un efecto básico sobre las decisiones que estos toman para la distribución de su riqueza entre la adquisición de activos financieros y aquella otra parte que mantiene en forma líquida o que canaliza hacia el consumo.

Otros factores que impactan positivamente la intermediación bancaria son: la propensión al ahorro financiero de las comunidades, la distribución en el territorio los agentes y la eficiente canalización de los recursos al sector productivo.

Existe una relación directa entre la evolución de sistema financiero de un país y el nivel de desarrollo del mismo, es difícil concebir a los países desarrollados sin un sector financiero desarrollado o a los países menos desarrollados con una intermediación financiera eficiente. El sector financiero es primordial para el fomento del ahorro en la asignación eficiente de recursos, del consumo y la inversión y, en última instancia en la promoción del desarrollo económico real.

A partir de la crisis de 1994 -1995 se autorizó en México la entrada a inversionistas de corporativos extranjeros para recapitalizar y fortalecer las instituciones nacionales de crédito, repercutiendo en el proceso iniciado de fusiones y adquisiciones de los bancos comerciales posterior a la desestatización bancaria de finales del siglo pasado. Y su consecuencia más desfavorable para el país, al no tener posibilidad de utilizar como herramienta económica a la banca comercial para tomar decisiones de política económica. Estrategias de largo plazo, como es determinar el nivel de crédito otorgado a los diferentes sectores y en especial al sector productivo y específicamente a la micro pequeña y mediana empresas pues son éstas las que generan más del 60% de los empleos y contribuyen con el 40% del PIB y de la inversión.

El alto componente productivo que representan a nivel nacional e internacional el sector de las micros, pequeñas y medianas empresas hace imprescindible contar con una banca comercial que canalice mayores montos a éstas además la banca debe de ser de capital nacional lo que le permitiría al Estado una autonomía financiera y un sistema de pagos sano.

La crisis financiera y la recesión económica iniciada a finales de 1994 generaron cambios institucionales importantes en el sistema financiero mexicano, entre los cuales destaca la extranjerización de la banca privada, la

privatización de Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y la adecuación de política monetaria, expresada en la restricción de la liquidez.

En cuanto al crédito otorgado por la banca comercial en comparación con los intermediarios financieros no bancarios durante el período estudiado, es claro como la banca comercial ha perdido preponderancia como financiador de la economía mexicana; además, cabe señalar que si bien el crecimiento económico de México no ha sido suficiente ni ha sido fondeado por parte de la banca comercial en el período de 1994-2007, ya que al inicio del período el financiamiento de la banca comercial representa un 42% con respecto del PIB mostrando una tendencia decreciente para finalizar alrededor del 15% al terminar el período.

El crédito al consumo, al iniciar el período de 1994-2007 mostró un comportamiento negativo hasta 1998 a partir del 2000 se revierte tal situación y observándose niveles positivos obteniendo una tasa anual promedio del 39% en el período 2000-2007 y con condiciones similares a las de 1994 (con buenas expectativas de crecimiento y grandes facilidades crediticias). Un elemento del gran auge crediticio del consumo es explicable por una mayor competencia que se dio en el número de instituciones que integran la banca comercial.

El crédito otorgado por la banca comercial a la vivienda, posterior a la crisis de 1994, con relación al crédito no bancario, representaba 73% del total, pero conforme avanza el período se permitió la entrada de más intermediarios financieros y en específico el incremento de SOFOLES las cuales compitieron y financiaron al sector.

El crédito otorgado al sector productivo por parte de la banca comercial durante el período analizado ha venido a menos desde 1997 a 2005 y mostrando una recuperación y superando el estancamiento mostrado. Generando un crecimiento anual promedio para 2005 y 2006 de 27%. Pero de cualquier forma se observa que la banca comercial no financia al sector

productivo pues en 1998 representaba el 27% del total de fuentes de financiamiento para las empresas y para 2007 sólo representa el 17% del resto Pero al mismo tiempo, la banca y los inversionistas institucionales extranjeros pasaron a ser los beneficiarios de las ganancias oligopólicas del sector financiero.

## **Bibliografía**

Calva José L., (1997), "Crisis de los deudores", en Girón Alicia y Levy Noemí (comp.), *Crisis bancaria y carteras vencidas*, La Jornada-IIEc-UAM, México.

Chapa Granados Miguel A., (2007), A 25 años de la expropiación bancaria, en *Proceso*, núm. 1610, 1º semana Septiembre, México.

Chapoy Bonifaz Alma, (2001), *El sistema monetario internacional*, IIEc-UNAM México.

Chesnais Francois, Comp. (2001), *Mundialización financiera*, Losada Argentina.

De los Ríos Cortés Víctor L., (2007), "Fusiones y adquisiciones en México en el período reciente 1986-2005", en revista *ECONOMIAUNAM*, núm.12 Septiembre-Diciembre, México.

Garrido Celso y Peñaloza Tomas (1996), *Ahorro y sistema financiero mexicano*, Grijalbo-UAM, México.

Girón Alicia y Correa Eugenia (2005), *México: los bancos que perdimos*, UNAM-Facultad de Economía-IIEc, México.

López González Teresa, (2001), *Fragilidad financiera y crecimiento económico*, Plaza y Valdez, México.

Mántey de Anguiano Guadalupe, (1994), *Lecciones de economía monetaria*, UNAM/CCH, México.

Minushkin, Susan y Parker III, Charles W. (2002), Relaciones entre el gobierno y el sector financiero: la nueva estructura financiera en México, Serie: *Política y Gobierno*, Enero-Junio, año IX, número 001, CIDE, México.

Peñaloza Webb, Miguel y Tomás (1995), *Crisis 1995*, McGrawHill, México.

Quevedo Aguillón María (2007), *Estructura bancaria y márgenes de intermediación en México 1988-2004*, Tesis Profesional, FES Acatlán - UNAM, México.

Rogozinki Schtulman, Jaques (1997), *La privatización en México, razones e impactos*, Trillas, México.

Saxe-Fernández, Jhon Coord. (2002), *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM IIEc DGAPA Plaza y Janés, México.

Stiglitz E. Joseph (1997), *La economía del sector público*, 2° edición, Antoni Bosch, España.

Zebadúa Emilio (1997), "Rescate del sistema bancario mexicano", en Girón Alicia y Levy Noemí (comp.), *Crisis bancaria y carteras vencidas*, La Jornada-IIEc - UAM, México.